



---

**Universidad de Valladolid**

CURSO 2015-2016

**Facultad de Filosofía y Letras**

**Grado en Periodismo**

**La enseñanza del periodismo  
social y su aplicación. El  
ejemplo de Periodismo Humano**

**Alumno: Alejandro Rodríguez Montes  
Tutora: Pilar Sánchez García**

**Convocatoria: Julio (2ª)**

## Agradecimientos

*A mi tutora Pilar, por su paciencia y  
por hacerme rebuscar en mi interior  
las ganas y el esfuerzo.*

*A todos aquellos que formáis parte de mi cotidianeidad,  
por aguantar mis chistes malos,  
mis miedos  
y mis manías.*

# La enseñanza del periodismo social y su aplicación. El ejemplo de Periodismo Humano

## AUTOR

Alejandro Rodríguez Montes

## TUTORA

Pilar Sánchez García

## RESUMEN

La presente investigación surge del afán por conocer el alcance de la enseñanza del periodismo social en las universidades españolas de cara a una aplicación práctica, complementado con el ejemplo del medio de comunicación Periodismo Humano. En una época marcada por la globalización, en la que los intercambios culturales están a la orden del día, las condiciones de vida a lo largo y ancho del planeta difieren enormemente dependiendo del país en el que nos encontremos. Aunque se han logrado numerosos retos en cuanto al cumplimiento y protección de los derechos humanos, todavía existen sociedades en las que estos derechos fundamentales son más simbólicos que reales. Ahí es donde entra el periodismo, especialmente en su rama más social: un servicio público que debe permitir satisfacer el derecho de información al ciudadano, a la vez que ayuda a los colectivos más vulnerables haciendo visibles sus problemas para que se les pueda poner una solución. Pero el periodismo debe tener una base, que es común a la mayoría de disciplinas existentes: la educación. Para la consecución de un periodismo social ejemplar es necesaria una formación completa y de calidad, que cale en los alumnos y les motive; que les ayude a entender las funciones de la profesión y las necesidades de todos los grupos que forman la compleja sociedad actual. A través de dos análisis cualitativos y cuantitativos se enlazan la educación y el periodismo para llegar a unas conclusiones que ayudan a entender cómo el periodismo puede aportar su granito de arena para mejorar la sociedad.

**Palabras clave:** periodismo, social, Grado, Periodismo, universidad, España, Periodismo Humano.

# **The teaching of social journalism and its application. The example of Periodismo Humano**

## **AUTHOR**

Alejandro Rodríguez Montes

## **TUTOR**

Pilar Sánchez García

## **ABSTRACT**

This research arises from the desire to know the scope of the teaching of social journalism in the Spanish universities in regards to a practical application, supplemented by the example of the media Periodismo Humano. In an age marked by globalization, where cultural exchanges are in vogue, living conditions throughout the world differ greatly depending on the country in which we find ourselves. Although there have been achieved many challenges in compliance and protection of human rights, there are still societies in which these fundamental rights are more symbolic than real. That is when journalism appears, especially in its social branch: a public service that should allow satisfy the right of information to citizens, while helping the most vulnerable groups making visible their problems so you can put them a solution. But journalism must have a base, which is common to most existing disciplines: education. To achieve an exemplary social journalism, comprehensive and quality training and leave a mark on students and motivate them is necessary; to help them understand the functions of the profession and the needs of all groups that form today's complex society. Through two qualitative and quantitative analysis journalism and education are bound, in order to reach conclusions that will help to understand how journalism can contribute their bit to improve society.

**Keywords:** periodismo, social, Grado, Periodismo, universidad, España, Periodismo Humano.

# ÍNDICE

<b>1 Introducción .....</b>	<b>1</b>
1.1 Justificación personal.....	2
1.2 Objetivos e hipótesis.....	3
1.3 Metodología.....	4
1.4 Estructura .....	5
<b>Capítulo 2. EL PERIODISMO SOCIAL: DEFINICIÓN, RESPONSABILIDAD, PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN.....</b>	<b>7</b>
2.1 El periodismo social. Definición y perspectiva .....	7
2.2 La responsabilidad social del periodista.....	10
2.3 El periodismo participativo con fines sociales .....	15
2.4 El periodismo para la acción.....	16
<b>Capítulo 3. ANÁLISIS EMPÍRICO DE LA ENSEÑANZA DEL PERIODISMO SOCIAL Y SU EJERCICIO PROFESIONAL EN PERIODISMO HUMANO.....</b>	<b>18</b>
3.1 Desarrollo de la metodología y campo de análisis del lugar que ocupa el periodismo social en los Grados en Periodismo .....	18
3.2 Resultados obtenidos tras el análisis de las asignaturas de los Grados en Periodismo.....	23
3.3 Desarrollo de la metodología y campo de análisis de las publicaciones de Periodismo Humano.....	28
3.4 Resultados obtenidos tras el análisis de las publicaciones de Periodismo Humano .....	30
<b>4. Conclusiones .....</b>	<b>35</b>
<b>5 Bibliografía .....</b>	<b>39</b>
5.1 Referencias bibliográficas .....	39
5.2 Webgrafía.....	40
5.3 Referencia de las universidades analizadas .....	44
<b>6 Índice de tablas.....</b>	<b>48</b>
<b>7 Anexos .....</b>	<b>49</b>

## 1. Introducción

Nos encontramos inmersos en plena posmodernidad, a la que muchos denominan “sociedad de la información”. Ciertamente es que buena parte de los ciudadanos están rodeados por fuentes que generan un flujo de información constante, derivando en una “sobreinformación” que, más que informar, como cabría esperar, acaba por desinformar a los usuarios. Mientras tanto, en muchos países subdesarrollados, donde la presencia de los medios está fuertemente vigilada por el gobierno o es meramente simbólica, el acceso a la información sigue siendo una utopía.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos, proclamada hace ya 75 años, significó en su día un gran paso para ese acercamiento tan necesario entre seres humanos, países, culturas y, sobre todo, problemas. Hoy en día, viendo la cantidad de desdicha y caos existente en los llamados países del “tercer mundo”, podríamos considerar que esa iniciativa lanzada en 1948 se ha quedado estancada. No siempre la intención es lo que cuenta.

La frase “qué mal repartido está el mundo” se suele utilizar de forma jocosa o irónica, aunque analizada en frío no deja de ser una afirmación categórica tan cierta como dolorosa. Unos colectivos gozan de una envidiable armonía, mientras que otros son demonizados y estigmatizados por el derecho de ser quienes les ha tocado ser o quienes han querido ser. Esto se traduce en una marginación social de los grupos más débiles, en la que se incluye la protagonizada por los medios de comunicación, más defensores de ideales mercantilistas que de dar voz al silenciado.

La teoría de la *agenda setting* ha calado en las empresas informativas, propiciando esos desajustes a la hora de dividir la cobertura a otorgar. La política y el deporte se erigen como los reyes de periódicos y telediarios, que configuran sus páginas y parrillas en función de los intereses que quieren gestar en la sociedad. El morbo y la exclusividad le han ganado la partida a los problemas más humanos, a no ser que el factor proximidad esté patente. ¿Qué importan 100 muertes en Nigeria por un ataque terrorista? Está muy lejos, y además no podemos hacer nada para evitarlo.

Sí que se puede. El periodista actual debe saber redactar, locutar, editar vídeos y tener conocimientos de fotografía, entre otros menesteres. Sin embargo, a cambio, ha perdido en iniciativa y capacidad de respuesta. Las redacciones, emisoras y platós se han colmado de gente fría e impasible que se limita a contar qué es lo que ocurre, pero rara vez se involucra en esa realidad para intentar remediarla.

No se trata de ser superhéroes, sino de ahondar en la información para promover soluciones y remover conciencias. De poner fin a las injusticias. De buscar el progreso social por encima del beneficio económico. De ser un poco más empáticos y humanos. Y ahí es donde entra el periodismo social, una corriente que busca educar al periodista para que sea más activo y consecuente con lo que ocurre a nuestro alrededor.

## **1.1 Justificación personal**

El poder de los medios de comunicación, tanto a la hora de seleccionar qué información proporcionar a los consumidores como de influir en la sociedad, es evidente. La mayoría de los intereses creados en torno a las empresas del ámbito informativo distan mucho de los puramente periodísticos, si bien es cierto que suelen estar gestionadas por empresarios que poco o nada tienen que ver con la pirámide invertida, los brutos de una noticia televisada o una mesa de mezclas.

El cambio debe empezar a germinar en las facultades dedicadas a la enseñanza del periodismo. Profesores y alumnos luchando en una misma dirección: utilizar los fundamentos de la profesión para conseguir que los problemas reales de la sociedad sean cubiertos por los medios y lleguen a todo aquel que desea estar bien informado, así como zambullirse en las realidades más crueles para tratar de promover una acción ciudadana que empiece en el propio periodista para poner fin a todo aquello que contradiga los Derechos Humanos.

El periodismo social es el que más tiene que decir al respecto, y con el que más comprometido estoy. Si he escogido este tema a la hora de abordar el TFG, es porque concuerda con lo que soy, lo que le dota de un marcado componente personal. Desde que tengo uso de razón, siempre he querido combatir las injusticias de este planeta tan

bello e infame al mismo tiempo. Tras casi cuatro años de Grado, estoy un poco desencantado con la labor social que se presupone del periodismo, pero no por ello hay que tirar la toalla.

Hace dos años no estaba pasando por la mejor época de mi vida. El hecho de cursar una carrera que me exigía estar al tanto de la actualidad, unido a mi naturaleza empática, dio lugar a que me mimetizase con las desgracias ajenas que diariamente sacudían a gran parte de la población, mermando todavía más mi estado de ánimo. Ahora, tras un paréntesis positivo y necesario en Polonia, es hora de actuar y aportar mi primer granito de arena a la causa.

Los que sí llevan aportando y mucho, concretamente 6 años, es el equipo de Periodismo Humano, un medio de comunicación digital que refleja verdaderamente los valores de ese periodismo social: centrado en la defensa de los derechos humanos, sin ánimo de lucro, proporcionando cobertura a los sectores más débiles, independiente y fuera del influjo de cualquier interés político o económico.

Ahora bien, aun sabiendo que el periodismo está supeditado en su mayoría a unas grandes empresas de comunicación que velan por maximizar su beneficio económico y que el panorama no es demasiado alentador, ¿se está dotando a los alumnos de los conocimientos suficientes sobre periodismo social para que esté en sus manos el tratar de revertir la situación? Eso es lo que, a continuación, procederé a analizar con detalle.

## **1.2 Objetivos e hipótesis**

El presente Trabajo de Fin de Grado pretende ahondar en la enseñanza universitaria española para conocer la situación del periodismo social en las aulas. A su vez, se adentra en la web Periodismo Humano para proponer un ejemplo práctico de cómo se debe realizar ese periodismo social. A continuación, se presentan los objetivos principales:



**O<sub>1</sub>** Examinar los planes de estudios de las universidades españolas que ofrecen el Grado en Periodismo para determinar su dedicación a la hora de impartir Periodismo Social.

**O<sub>2</sub>** Analizar el sitio web de Periodismo Humano para determinar si su labor es ejemplar a la hora de abordar las temáticas que se presuponen de un buen periodismo social.

A partir de los objetivos mencionados, se plantean las siguientes hipótesis:

**H<sub>1</sub>** Todos los planes de estudios del Grado en Periodismo a nivel nacional incluyen al menos dos asignaturas dedicadas al Periodismo Social.

**H<sub>2</sub>** En la página de Periodismo Humano se lleva a cabo un periodismo centrado fundamentalmente en la protección y conservación de los Derechos Humanos.

### **1.3 Metodología**

La metodología es esencial a la hora de abordar un trabajo de investigación. Tan importante es seleccionar los conceptos y materias que queremos incluir como escoger el método para profundizar en la muestra elegida. El fin último del trabajo es llegar a unas conclusiones que nos permitan esclarecer las hipótesis presentadas. Sin embargo, el proceso requiere seguir de forma sistemática el desarrollo de la metodología más adecuada.

El presente trabajo de campo está dividido en dos partes: una en la que se examinan los planes de estudios de las facultades de ámbito nacional que ofertan el Grado en Periodismo durante el curso académico 2015/2016, y otra en la que se analiza con detalle la página web de Periodismo Humano.

Tanto por su importancia a la hora de extraer información relevante como para poder apoyar o confrontar las hipótesis planteadas, se realizará un análisis de contenido mixto de cada una de las partes; es decir, un análisis cuantitativo y cualitativo de ambos puntos, definido este último por Gómez (2000) como:

“Un método que busca descubrir la significación de un mensaje, ya sea este un discurso, una historia de vida, un artículo de revista, un texto escolar, un decreto ministerial, etc. Más concretamente, se trata de un método que consiste en clasificar y/o codificar los diversos elementos de un mensaje en categorías con el fin de hacer aparecer de la mejor manera el sentido. No obstante, es aconsejable precisar un poco más esta definición genérica” (2000: s/p.).

Una vez concretado el método que se empleará para la presente investigación, cabe mencionar que la muestra seleccionada para cada uno de los ámbitos delimitados anteriormente se detallará, junto a las indicaciones que sean oportunas y de forma individual en los capítulos 3.1 y 3.2, dedicados al análisis empírico.

A partir del análisis de contenido de los dos objetos de estudio se trata de complementar los resultados. Por un lado, qué es lo que se enseña en las universidades; y, por otro, cómo se ejerce la profesión.

#### **1.4 Estructura del Trabajo de Fin de Grado**

El presente Trabajo de Fin de Grado se estructura en dos bloques claramente diferenciados: uno dedicado a conceptualizar y resumir los ámbitos que se deben tener en cuenta a la hora de abordar el periodismo social (Capítulo 2), y otro en el que se desarrolla el proceso de análisis empírico como resultado del trabajo de campo previo (Capítulo 3).

El capítulo 2 desgrana el concepto de periodismo social, la responsabilidad social que deben tener los profesionales a la hora de ejercer esta rama periodística, la participación de los ciudadanos a la hora de tratar la información en base a unos fines sociales y las acciones que pueden desempeñar los periodistas en tanto que pueden suponer una vía para solucionar los problemas de los colectivos más vulnerables.

Por su parte, el capítulo 3 se subdivide en cuatro apartados debido a que se realizan análisis de contenido cuantitativos y cualitativos, así como la obtención de resultados de dos objetos de estudio: el periodismo social en la enseñanza universitaria española y la web de Periodismo Humano.

En ambas partes de la investigación se detalla el desarrollo metodológico y el campo de análisis para proceder a la investigación de los datos. Una vez rellenas las fichas de contenido se procede a determinar los resultados encaminados a esclarecer las hipótesis planteadas.

Finalmente, tras contrastar los datos y presentar los resultados se establecen unas conclusiones que permiten comprobar si se han cumplido los objetivos iniciales y si se puede dar validez o, por el contrario, se deben refutar las hipótesis presentadas.

## **Capítulo 2. EL PERIODISMO SOCIAL: DEFINICIÓN, RESPONSABILIDAD, PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN**

### **2.1 El periodismo social. Definición y perspectiva**

El periodismo social es una rama moderna, cuyos orígenes los encontramos en Estados Unidos durante la década de los 80. Su definición no está del todo clara, puesto que es un concepto ambiguo difícil de determinar y que da lugar a diferentes interpretaciones (MIM Perú, 2014).

Hoy en día encontramos apelativos como cívico, solidario, de fuente abierta, de servicio, participativo, humano,... (Israel, 2014) Esta amalgama de calificativos se emplea para determinar a un periodismo que centra su actuación en los procesos sociales, que se preocupa por sus causas y sus consecuencias y que trata de dar con una solución a los problemas que puedan surgir (MIM Perú, 2014).

En palabras de Cytrynblum (2004:32), este tipo de periodismo es aquel que tiene en cuenta las implicaciones y consecuencias sociales de cualquier suceso. No solo tienen cabida las opiniones e iniciativas de la ciudadanía con capacidad para la transformación social, sino que cede el protagonismo a la propia sociedad, tomándola como el interlocutor de referencia.

Es el periodismo que piden los lectores, porque en él se ven reflejados los ciudadanos de a pie. “Tiene rostro porque habla de fenómenos que afectan a mucha gente”, sostiene la periodista mexicana Marcela Turati (2007). Además, se desmarca de los intereses externos. Álvarez (2013:9) apunta que es necesario establecer un compromiso profesional para dar una visión de los acontecimientos que no parta de las directrices marcadas por los poderes político y económico.

“Este concepto horizontal de la información choca frontalmente con la perspectiva empresarial que entenderá la realidad como una materia prima para elaborar productos diseñados por exigencias del mercado, favoreciendo noticias consumibles y un modelo vertical en el que el poder político se dirige a la ciudadanía de manera unilateral e inapelable. De este modo se pervierte esencialmente el modelo de información como un intercambio cívico, en el

que la sociedad puede expresarse, para actuar ésta como un simple eco de las resonancias de los intereses concertados por el poder político y económico” (Suárez, 2006, citado en Álvarez, 2013, p.26-27).

En el ámbito del periodismo social se recalca el valor de independencia, libre de presiones externas. Marcela Turati (2007) comenta al respecto de los periodistas sociales que no somos los altavoces de políticos y empresarios, puesto que ellos ya se aseguran tener un espacio en los medios a través de empresas de relaciones públicas. Se utilizan sus declaraciones como referencia, pero dándoles exactamente el mismo peso que a otros actores sociales.

Los medios de comunicación son potencialmente muy capaces de provocar un gran impacto en la sociedad, aunque eso ya les viene de lejos. “Desde el primer momento de su existencia, la actividad periodística ha tenido vocación de influencia social, y ha sido un fuerte instrumento de legitimación, de denuncia social, así como un activador de profundos cambios” (Vázquez, 1999, citado en Browne e Izunza, 2010).

Otra de las claves del periodismo social es que se encarga fundamentalmente de dar voz al ciudadano, que pasa de ser un sujeto pasivo que se limita a consumir a influir y ser participe los hechos y noticias. Álvarez (2013) afirma que, de esta forma, “el ejercicio periodístico cumple con una importante función: trabajar a favor de una sociedad más democrática e igualitaria”.

Es decir, se trata de nutrir de información relacionada con la sociedad civil y las organizaciones sociales de una forma más activa y participativa, en la que la propia sociedad tiene cabida. A este respecto, Alicia Cytrynblum señala que:

“El periodismo social se basa en la mejor tradición periodística pero da un paso adelante. No se conforma con el elemental cuidado de la información –pluralismo, independencia, chequeo, etc.-, propia de la tarea periodística, sino que suma su compromiso con los procesos sociales”. (Cytrynblum, 2004: p.80)

La tabla siguiente contiene las diferencias entre el periodismo social y otras tendencias:

**Tabla 1. Diferencias entre el periodismo social y otras tendencias**

<p><b>Tiene ideología</b></p>	<p>Está comprometido con el fortalecimiento democrático y, por tanto, con la búsqueda de una sociedad más igualitaria y con el desarrollo sostenible.</p>
<p><b>Promueve la acción de la comunidad</b></p>	<p>Pone al servicio del público todos los elementos que permitan la participación comunitaria en defensa de la democracia.</p>
<p><b>Asume una activa responsabilidad en el uso del lenguaje</b></p>	<p>Reconoce que el periodismo es creador de cultura y como tal puede colaborar o disminuir el establecimiento de prejuicios.</p>
<p><b>Difunde derechos</b></p>	<p>Entiende que el periodismo social tiene un papel formativo y de mejora del respeto social.</p>
<p><b>Respeto las minorías</b></p>	<p>Valoriza su aporte y, ante el conflicto, les da lugar como fuente.</p>
<p><b>Respeto a la persona</b></p>	<p>El periodismo social se centra en el ser humano y, en cada uno de los casos, abarca en toda su dimensión el valor de la persona.</p>

Fuente: *Periodismo Social: la voz del tercer sector*. Araceli Álvarez (2013, p.29).

Uno de los matices más significativos de los que le define es que se aleja drásticamente de la prensa sensacionalista. Se cuida especialmente que no existan

lesiones a la dignidad y honor de las personas implicadas. El trato con ellas es cercano, pero sin espectacularizar ni dramatizar los hechos y siempre reflejando la realidad de la forma más fiel posible, aunque bien es cierto que las situaciones descritas suelen ser conmovedoras por la crudeza de las mismas.

## **2.2 La responsabilidad social de los periodistas**

Son muchos los casos en los que el periodismo social trata problemas que afectan a colectivos minoritarios. Paradójicamente, son los propios medios los que hacen de esos grupos una minoría todavía más vulnerable. Así lo considera Van Dijk (1999), que ve en las rutinas de elaboración de noticias una clara infravaloración a los grupos minoritarios por lo poco “noticiables” que resultan, salvo en el caso de que puedan percibirse como causa de algún problema.

La mayoría de los medios de comunicación tradicionales se guían por la teoría de la *agenda setting*, definida por el profesor López-Escobar (1996) como “un método empírico para mostrar cómo los medios de difusión consiguen transferir a sus audiencias la lista jerarquizada de los "temas" o "problemas" más importantes para la sociedad”. Dichos efectos tienen influencia en la opinión pública. Lippmann (2003) sostiene que el entorno estimula nuestro comportamiento:

“De forma gradual estamos construyendo imágenes mentales fiables del mundo que queda fuera de nuestro alcance. En general denominamos asuntos públicos a los aspectos del mundo exterior que están relacionados con comportamientos desarrollados por terceros y que en alguna medida interfieren con el nuestro, dependen de nosotros o nos interesan. Las imágenes mentales creadas por ellos, las imágenes de ellos mismos, de otros individuos, de sus necesidades, propósitos y relaciones constituyen sus opiniones públicas” (Lippmann, 2003, citado en Rubio, 2009).

El análisis crítico del discurso (ACD) que propone el investigador holandés pretende contribuir a una resistencia efectiva contra la desigualdad social propiciada por el efecto *agenda setting*. Fairclough y Wodak (1994: 241-270, citado en Van Dijk, 1999) resumen de este modo los principios básicos del ACD:

1. El ACD trata de problemas sociales.
2. Las relaciones de poder son discursivas.
3. El discurso constituye la sociedad y la cultura.
4. El discurso hace un trabajo ideológico.
5. El discurso es histórico.
6. El enlace entre el texto y la sociedad es mediato.
7. El análisis del discurso es interpretativo y explicativo.
8. El discurso es una forma de acción social.

Las clases dominantes buscan controlar el contexto, con el que se apoderan, en palabras de Diamond (1999), de varias categorías pertenecientes a la realidad de cualquier acontecimiento: determinando el estatuto de la situación comunicativa, decidiendo sobre el tiempo y el lugar del acontecimiento comunicativo, o sobre qué participantes pueden o deben estar presentes en él, y en qué papeles, o sobre qué conocimientos u opiniones han de tener o no tener, y sobre qué acciones sociales pueden o no cumplirse a través del discurso.

Tras hacerse con el poder del contexto, el paso siguiente es controlar la mente a través del propio discurso. “Los usuarios del lenguaje leen textos o escuchan el habla, usan sus informaciones y estructuras con el fin de construir modelos mentales personales de los acontecimientos, e infieren (o confirman) creencias sociales compartidas más generales, dentro del marco de la representación del contexto” (Van Dijk, 1999: 31).

Existe una distancia clara entre el comunicador y el público. Partiendo de ella, se dan tres tipos básicos de relación entre ambos, aunque en el caso de estudio, interesa el modelo de dominación. Rodrigo (1989) lo define como la situación informativa en la que el comunicador destaca su rol con respecto a la audiencia de forma manifiesta. De este modo, trata de imponer opiniones al receptor, que se convierte en un consumidor sometido a una persuasión constante. En esta modalidad el comunicador trata de lograr algún objetivo, producto externo de su actividad comunicativa.

Para que los sectores dominados puedan modificar su status de debilidad, el periodista debe ser socialmente proactivo, como indica Israel (2007): “todos los



<<periodismos>> tienen o deberían tener un rasgo común: la conciencia de que al otro lado hay unos ciudadanos a los que se puede hacer saber –informar- sobre los acontecimientos, pero también sobre las injusticias, corrupciones, mentiras, intereses, situaciones discriminatorias,…”.

Asimismo, la investigadora aporta las bases para combatir esa diferencia social en las redacciones de los medios, resumidas en los siguientes puntos:

En primer lugar, enseñar a detectar ruidos interculturales. Desde la década de los 90 surge un periodismo dedicado a que se hagan visibles los problemas vinculados a las variables socioculturales. Para Aneas y De Santos (2007), los ruidos interculturales se producen cuando no percibimos al “otro” tal como es, contextualizado con su identidad cultural, sino que nos limitamos a imponer a ese “otro” nuestros valores, creencias, ideas, actitudes, lengua, pautas de comportamiento, etc. Todo ello viene derivado de una serie de prejuicios y estereotipos asociados al ser diferente.

Estas distorsiones en la representación informativa acaban produciendo en el consumidor de noticias una comunicación incompleta, parcial o desvirtuada mediante variables diferenciadoras: género-sexo, clase social, discapacidad, orientación sexual, edad, apariencia física, religión, etnia, enfermedad y origen. La discriminación social aumenta a medida que introducimos variables en la pieza informativa.

Los titulares alternativos contribuyen a no alimentar los estereotipos, mientras que centran su punto de mira en los hechos. De este modo, prescindimos de injustas etiquetas, que era algo que ya recalca Howard en su teoría del etiquetamiento o teoría interaccionista de la desviación:

“El enfoque del etiquetamiento problematiza la reacción social es decir que la toma como variable y no como una constante ya que considera que un mismo acto genera reacción o no dependiendo de las víctimas, victimarios, contextos, etc. En otros términos, considera problemático lo que generalmente se da por supuesto: que ciertas conductas son intrínsecamente desviadas y son así definidas por los miembros de un grupo” (Howard, 1963, citado en Sancho, 2014: 4)

Aportar datos sobre el país de origen, la cultura, el color de piel o la pertenencia étnica de los protagonistas del hecho no suele ser imprescindible para la comprensión de los hechos, pero provoca un impacto negativo en el grupo aludido. Los titulares, elemento de la noticia más importante debido a que contiene los datos básicos de la información y a que muchos usuarios se contentan con leer solamente esa parte (Manual de estilo RTVE, 2010), son los espacios más concurridos para llevar a cabo esta práctica de distorsión.

Uno de los desafíos que se plantean es poder dar voz a los sin voz, que en palabras de Ángels Masó (2011, citado en Murga, 2011): “se trata de empoderar a comunidades a través de los medios para prevenir enfermedades, educar en una cultura de paz, promover la diversidad étnica, denunciar vulneraciones de derechos humanos,..”. En definitiva, dar voz a los colectivos olvidados, especialmente aprovechando las ventajas que ofrecen las redes sociales para multiplicar la difusión de las realidades más desconocidas.

Contar historias personales extrapola casos individuales a una problemática social más compleja. La historia de vida, a ojos de Pujadas (1992), es un relato autobiográfico obtenido por el investigador a través de una serie de entrevistas, cuyo objetivo es mostrar un testimonio subjetivo. En él se recogen tanto los acontecimientos como las valoraciones que la persona argumenta sobre su propia existencia. Si bien Arjona y Checa (1998) avisan de que este método genera cierta polémica debido a las dudas que suscita en cuanto a representación y validez. Es decir, si la información obtenida permite hacer generalizaciones.

Este periodismo social e intercultural debe estar abierto a la movilización y a la participación, un concepto que Garretón (1995:102, citado en Israel, 2007) entiende como la apertura de canales equilibrados para la interacción de los distintos actores que forman la sociedad, la colaboración para que la gestión pública sea transparente y el desarrollo de una agenda que no se desmarque de los temas de interés colectivo.

Desde una perspectiva ética, Aneas y De Santos (2007) recomiendan, entre otras, buenas prácticas como las siguientes:

- Eliminar cualquier forma de discriminación basada en el sexo, la cultura o la religión.
- Evitar todo lo que resulte ofensivo para las minorías étnicas o religiosas.
- Evitar juzgar los valores, creencias y costumbres de otras culturas, de acuerdo con los valores propios.
- Abstenerse de aludir de un modo despectivo o con prejuicio respecto al color de la piel, la pertenencia étnica, el origen social e incluso la situación de enfermedad o discapacidad.
- Mencionar la pertenencia étnica, el país de origen, el color de la piel, la religión o la cultura sólo si ese dato es pertinente o estrictamente necesario para la comprensión de la noticia.
- Cuidar la denominación de los individuos y grupos minoritarios, así como la adjetivación.
- Evitar crear atmósferas que contribuyan al refuerzo o transmisión de estereotipos.
- No potenciar las informaciones negativas, ni sensacionalistas.
- Evitar crear inútilmente conflictos y dramatizarlos.
- Se ha de potenciar la búsqueda de noticias positivas y el equilibrio de las fuentes a través del contraste de las institucionales y la visibilidad de las minoritarias.
- Evitar la atribución de carácter exótico o ajeno a las personas o hechos.
- Evitar el uso de un lenguaje discriminador que incorpore prejuicios genéricos a atribuciones tópicas que comportan valoraciones discriminatoras, especialmente en los titulares.

- Huir de la espectacularización y de las generalizaciones.
- Contextualizar los acontecimientos y evitar la repetición de imágenes de archivo.
- Evitar la utilización de material de carácter racista o discriminatorio

A nivel nacional, Álvarez (2013:11) destaca la labor realizada por la Asociación Periodismo Social surgida por la Universidad de Sevilla. Esta iniciativa se encarga de reivindicar el papel de los periodistas a la hora de ejercer su responsabilidad social: la transmisión de información afecta directamente al conjunto de la opinión pública, por lo que es importante poner el acento en los sujetos protagonistas de los hechos.

### **2.3 El periodismo participativo con fines sociales**

Tanto la movilización como la participación, unidos a la globalización mediática, son fundamentales para hacer visibles a los colectivos sociales. Este fenómeno ha generado un periodismo participativo (o ciudadano) que empieza desde el momento en que el acceso a las nuevas tecnologías es universal. Requejo (2007) considera que cualquiera que tenga acceso a un ordenador, un cable USB y un accesorio digital, puede transformarlos en un medio de comunicación. Y, por consiguiente, en un referente social y político.

Por su parte, Bowman y Willis (2003) detallan el concepto de periodismo participativo de acuerdo a unos fines democráticos. Un ciudadano o un grupo que interviene activamente en la elaboración, difusión y análisis de noticias, proporcionando información relevante, precisa y confiable que una democracia necesita, estaría contribuyendo enormemente a ese periodismo 3.0 que está en auge hoy en día.

A la hora de practicar este periodismo participativo, adoptan especial relevancia las organizaciones sociales que conforman “el tercer sector”, organismos cuyo objetivo es la búsqueda de fines sociales sin ánimo de lucro en contacto con la sociedad civil.

Por norma general, la información que proviene de la sociedad civil, según el Instituto de Estudios Peruanos (MIM Perú) (2012) posee unas características concretas:

1. Impacto. Los temas que abordan las organizaciones sociales afectan a toda la población.
2. Proximidad. Están en todo el país. Generalmente en cada región existen organizaciones sociales reconocidas que manejan información local.
3. Interés humano. Los temas que trabajan por lo general son: salud, medio ambiente, educación, niñez, adultos mayores, minorías, discapacidad, políticas sociales, etc. Todos ellos temas relacionados con el desarrollo de la persona.
4. Importancia. Las organizaciones de la sociedad civil conforman una red social que intenta cubrir las brechas que deja el Estado, recuperando las tradiciones culturales. Asimismo, tienen importancia económica y social.

#### **2.4 El periodismo para la acción**

Para un periodismo social pleno, buscar alternativas y proponer soluciones a los problemas expuestos en las informaciones debe ser un proceso inherente. La periodista Laura Amico apunta a que, debido al umbral de crisis, ha nacido un periodismo de soluciones. Se trata de reportajes que se centran en soluciones para problemas de la sociedad, que ofrecen ideas para realizar un cambio.

Amico (2013) sostiene que ese periodismo de soluciones depende de los siguientes criterios:

Cobertura de la actualidad. Los debates tienen más valor cuando los que están participando en ellos están bien informados. Esto significa que los protagonistas del periodismo de soluciones tienen que esforzarse en dar noticias sencillas, claras e imparciales. Los organismos de prensa tienen que hacer públicos sus datos y los procesos de sus reportajes.

Seguridad y respeto. El público participa en los debates cuando se siente seguro al hacerlo. Cuando el tema del debate es particularmente político o despierta demasiadas emociones, es doblemente importante cultivar una atmósfera de seguridad dentro de la comunidad. El público ve como su participación en el debate no solo está bienvenida, sino que también está valorada y distinguida. Esto se consigue al reconocer que las soluciones provienen de sitios y experiencias muy diversas y que todas las voces contribuyen al debate.

Compromiso. El periodismo de soluciones está un paso por delante de las noticias del día. La gente necesita ver el compromiso de la prensa con el asunto y adónde quiere llegar.

El periodismo para la acción se fundamenta en el periodismo público, del que Labrín (2004) desgrana que las personas son beneficiadas y afectadas por lo que sucede en su entorno. Esa realidad debe ser asumida por la ciudadanía mediante la participación en asuntos de interés público para la búsqueda de soluciones a los problemas las comunidades o sociedades.

Tal y como lo entiende Merrit (1995), el periodismo público puede seguir cumpliendo su rol específico de función social "sin apartarse de su misión central de informar e ilustrar, sin renunciar a su importante papel de vigilante y crítico, sin aburrirnos con lecciones cívicas o presentarse a sí mismo grandilocuente como la cura para todos los males" (Merrit, 1995:73, citado en Labrín, 2004).

Alana Mocerí (2014), profesora de Comunicación Política, considera que la única forma de que los movimientos ciudadanos puedan competir con los intereses financieros es a través de los números: "Cuántas más personas se involucren, más grande será su voz". Mocerí incide en la responsabilidad cívica de la prensa; no solamente para contarnos qué está ocurriendo, sino para decirnos qué podemos hacer.

## **Capítulo 3. ANÁLISIS EMPÍRICO DE LA ENSEÑANZA DEL PERIODISMO SOCIAL Y SU EJERCICIO PROFESIONAL EN PERIODISMO HUMANO**

### **3.1 Desarrollo de la metodología y campo de análisis del lugar que ocupa el periodismo social en los Grados en Periodismo**

La primera parte de este análisis empírico ha consistido en una búsqueda de las asignaturas que se adaptan a la investigación. Para llevar a cabo esa inmersión, se han examinado los 35 planes de estudio, con sus correspondientes guías docentes, de las universidades en las que se ha podido cursar el Grado en Periodismo en España durante el año 2015/2016.

Antes de comenzar a examinar la muestra, es conveniente delimitarla. Para ello debemos acotar hasta dónde abarca el periodismo social para poder determinar qué asignaturas se pueden enmarcar dentro de la disciplina. De esta manera, podremos centrarnos específicamente en las que realmente interesan al presente objeto de estudio.

Por periodismo social se entiende aquel que trata de dar voz a los problemas de los colectivos minoritarios, muchas veces silenciados, que no suelen tener cabida en los medios de comunicación generales por decisiones de agenda y que, en su mayoría, sufren una vulneración de alguno de sus derechos fundamentales.

Por tanto, se han seleccionado aquellas asignaturas que pueden ser incluidas en alguno de estos dos grupos:

- a) Las que aluden expresamente al término periodismo social *per se*, tales como Periodismo Social o Periodismo Cívico.
- b) Las que hacen hincapié en la problemática de alguno de los colectivos con representación minoritaria en la sociedad y los medios, como pueden ser los inmigrantes o las mujeres, o de las que se derive un compromiso con la conservación de la igualdad entre seres humanos en particular, y el respeto a los Derechos Humanos en general.

En el afán por precisar más la muestra, se han tenido en cuenta las asignaturas incluidas dentro del Grado en Periodismo como Grado único, individual y general, descartando las ofertas formativas en las que aparece junto a otra especialidad en calidad de doble grado o, por su carácter exclusivo y marginal en los planes de estudios, aquellas que aparecen ubicadas en las menciones de alguna especialidad periodística concreta.

A continuación, se adjunta el listado de las 35 universidades que han sido analizadas para poder hacer frente al análisis empírico:



**Tabla 2. Universidades españolas que ofertan el Grado en Periodismo**

Universidad / Centro	Ciudad	Titularidad
Centro de Enseñanza Superior Alberta Giménez	Mallorca	Privada
Universidad a Distancia de Madrid	Madrid	Privada
Universidad Camilo José Cela	Madrid	Privada
Universidad Carlos III	Madrid	Pública
Universidad Católica San Antonio de Murcia	Murcia	Privada
Universidad CEU Cardenal Herrera	Valencia	Privada
Universidad CEU San Pablo	Madrid	Privada
Universidad Complutense de Madrid	Madrid	Pública
Universidad de Castilla La Mancha	Cuenca	Pública
Universidad de La Laguna	Tenerife	Pública
Universidad del País Vasco	Bilbao	Pública
Universidad de Málaga	Málaga	Pública
Universidad de Murcia	Murcia	Pública
Universidad de Navarra	Pamplona	Privada
Universidad de Sevilla	Sevilla	Pública
Universidad de Valladolid	Valladolid	Pública
Universidad de Zaragoza	Zaragoza	Pública
Universidade de Santiago	Santiago	Pública
Universidad Europea de Madrid	Madrid	Privada
Universidad Europea Miguel de Cervantes	Valladolid	Privada
Universidad Francisco de Vitoria	Madrid	Privada
Universidad Miguel Hernández de Elche	Elche	Pública
Universidad Antonio de Nebrija	Madrid	Privada
Universidad Pontificia de Salamanca	Salamanca	Privada
Universidad Rey Juan Carlos	Madrid	Pública
Universidad San Jorge De Zaragoza	Zaragoza	Privada
Universitat de Abat Oliba	Barcelona	Privada
Universitat Autònoma de Barcelona	Barcelona	Pública
Universitat de Valencia	Valencia	Pública
Universitat de Vic	Vic	Privada
Universitat Internacional de Catalunya	Barcelona	Privada
Universitat Jaume I	Castellón	Pública
Universitat Pompeu Fabra	Barcelona	Pública
Universitat Ramón Llull	Barcelona	Privada
Universitat Rovira i Virgili	Tarragona	Pública

Fuente: elaboración propia

Seguidamente, se presentan las asignaturas seleccionadas para el análisis, de acuerdo con los criterios establecidos anteriormente:

**Tabla 3. Asignaturas seleccionadas para el análisis**

Universidad / Centro	Asignatura(s)
Universidad Carlos III	-Comunicación y participación ciudadana en la red -Información periodística sobre situaciones, tendencias y problemas sociales -Información y conflicto I: los medios ante la violencia
Universidad Católica San Antonio de Murcia	-Periodismo Cívico
Universidad Complutense de Madrid	-Comunicación y Género*
Universidad del País Vasco	-Periodismo Social y Participativo en Internet
Universidad de Sevilla	-Psicología Social de la Comunicación -Periodismo Social y Educativo* -Comunicación para el Desarrollo Social*
Universidad de Valladolid	-Información y Derechos Humanos
Universidad Francisco de Vitoria	-Responsabilidad Social
Universidad Miguel Hernández de Elche	-Psicología Social
Universidad Antonio de Nebrija	-Desarrollo del Espíritu Participativo y Solidario
Universitat de Valencia	-Periodismo de Sociedad y Cultura -Periodismo de Conflictos y Paz (4.5)
Universitat de Vic	-Social Journalism*
Universitat Jaume I	-Comunicación para la Igualdad
Universitat Rovira i Virgili	-Estructura y Cambio Social -Género y Comunicación*

Fuente: elaboración propia

\* Asignatura optativa

(x) Créditos de la asignatura (se consideran excepciones aquellas que no son de 6 créditos)

Universidad pública

Universidad privada

A su vez, también se realiza una ficha de cada una de las asignaturas analizadas. En ella aparecen como variables el número de créditos que se le asigna, el tipo de asignatura que es en función de si son obligatorias u optativas, las competencias u objetivos que deben obtener los alumnos que cursen esa asignatura tal y como establecen sus guías docentes y, por último, la estructura temática que sigue.

**Tabla 4. Desglose de las asignaturas dedicadas al periodismo social en las universidades españolas**

FICHA DE ANÁLISIS	
<b>Nº de Créditos (ETCS)</b>	Cantidad de créditos que computa la asignatura dentro de su plan de estudios.
<b>Tipo</b>	Determina si la asignatura es de formación básica u obligatoria o, por el contrario, optativa.
<b>Competencias / objetivos</b>	Establece las capacidades y valores que debería obtener el alumno al término de la asignatura.
<b>Programa (temas)</b>	Resumen del temario que contiene el programa.

Fuente: elaboración propia

La ficha de análisis servirá para establecer resultados cuantificables relacionados con el carácter obligatorio u optativo de las asignaturas dedicadas al periodismo social, así como la orientación temática y el enfoque, que permitirán conocer en qué aspectos y colectivos enmarcados dentro del periodismo social se centran más. Asimismo, después de desglosar los objetivos y los temas de los planes de estudio (Tabla 2), se confecciona una tabla como resultado de relacionar las asignaturas (Tabla 1) con las temáticas del periodismo social en los que profundiza.

Para la obtención de datos, primeramente se contabiliza el número de asignaturas vinculadas al periodismo social –respetando los criterios expuestos anteriormente– que ofrecen las universidades españolas en las que se puede estudiar el Grado en Periodismo (Tabla 3). Una vez realizado el recuento, se establecen cuatro categorías en función del número de asignaturas que aportan las universidades en sus planes de estudio a la presente investigación:

- Las que incluyen en su plan de estudios ninguna asignatura dedicada al periodismo social.
- Las que incluyen una.
- Las que incluyen dos.
- Las que incluyen tres.

Se deduce, por tanto, que ninguna universidad ofrece más de tres asignaturas que denominen de forma expresa al periodismo social (Gráfico 1).

En segundo lugar, se indaga sobre la procedencia de las asignaturas, universidad pública o privada, extraídas para el estudio (Tabla 3). Se pretende así demostrar cuál de las dos variantes de gestión es más proclive a impartir asignaturas con un marcado tinte social. Cabe mencionar que entre las 35 universidades que forman parte de la investigación (Tabla 2), 17 son de titularidad privada y 18 de titularidad pública, por lo que el reparto, al menos en número de centros, es bastante equitativo (Gráfico 2).

En tercer lugar, se constata si esas asignaturas son obligatorias u optativas. De esta forma, se averiguará la tendencia de las universidades a otorgarle más o menos importancia a las asignaturas relativas al periodismo social dentro de sus programas docentes (Gráfico 3).

Finalmente, se evalúan las guías docentes de cada una de las asignaturas para extraer los valores y temáticas que reflejan los ámbitos más representativos del periodismo social, de forma que podamos conocer qué asignaturas presentan un contenido más completo y determinar cuáles son los puntos más relevantes de cada una. Se han establecido siete bloques que son pilares fundamentales del periodismo social: igualdad / discriminación, inmigrantes, política / democracia, participación ciudadana / movimientos sociales, género / mujer, derechos humanos / fundamentales y tratamiento informativo / análisis del discurso (Tabla 6).

### **3.2 Resultados obtenidos tras el análisis de las asignaturas de los Grados en Periodismo**

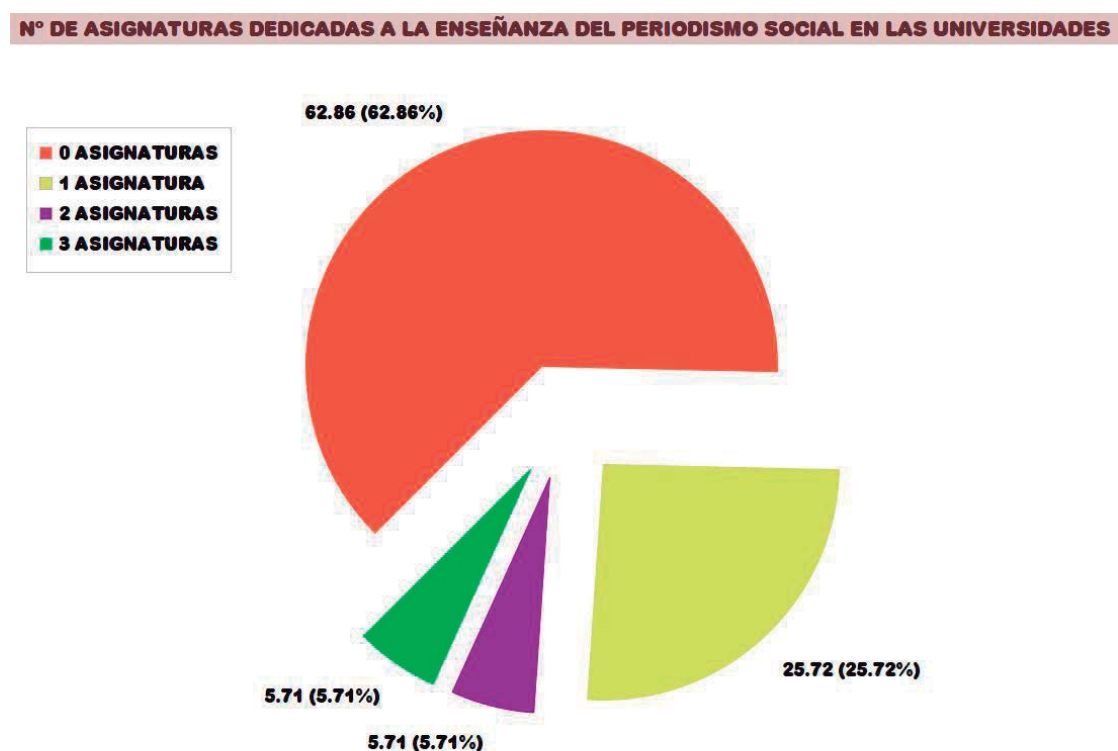
Una vez descritas y comentadas las variables analizadas, se procede a recabar los datos encaminados a resolver las hipótesis y aportar información relevante para las conclusiones.

En primer lugar, se obtiene el número de asignaturas vinculadas a la enseñanza del periodismo social en los Grados en Periodismo, detallando cuántas materias de este ámbito aportan las universidades españolas. En segundo lugar, se hace referencia a la división de las asignaturas según sean impartidas en universidades públicas o privadas. Posteriormente, se analiza si esas asignaturas son troncales u optativas en las

universidades. Finalmente, se extraen los bloques temáticos que contienen cada una de las asignaturas.

El 62,86% (22 de 35) de las universidades no ofrece ninguna asignatura vinculada al periodismo social. Por su parte, el 25,72% (9 de 35) incluye una. Solamente un 5,71% llegan a la enseñanza de dos asignaturas dedicadas al periodismo social, siendo el mismo porcentaje para las que aportan tres asignaturas.

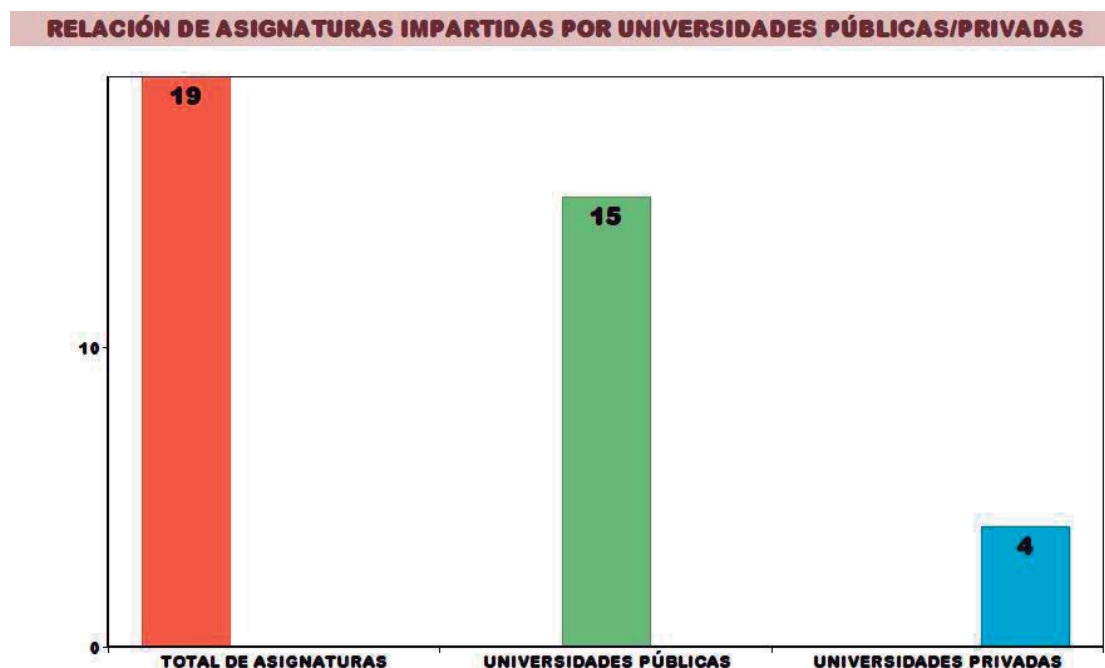
**Gráfico 1. Número de asignaturas dedicadas a la enseñanza del periodismo social en las universidades españolas**



Fuente: elaboración propia

De las 19 asignaturas válidas para la investigación, 15 provienen de universidades públicas y 4 de universidades privadas, lo que suponen el 78,95 y 21,05% del total, respectivamente. La amplia diferencia entre ambas denota que la universidad pública destina más recursos a la hora de impartir periodismo social en sus aulas.

**Gráfico 2. Relación de asignaturas vinculadas al periodismo social impartidas por universidades públicas / privadas en España**

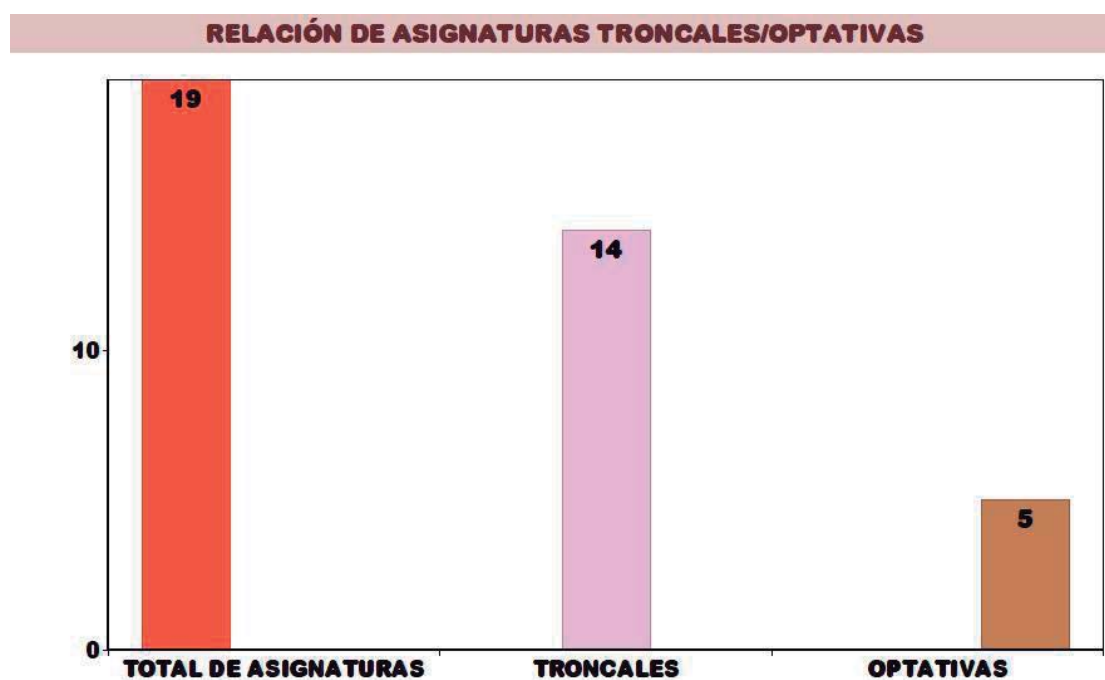


Fuente: elaboración propia

Seguidamente, se ha evaluado la importancia que le conceden las distintas universidades a las asignaturas en cuestión. De esta forma, nos encontramos con planes de estudio en los que son consideradas de formación básica u obligatorias (troncales), mientras que en otros se opta por introducirlas en el grupo de las optativas.

Como se puede ver en el siguiente gráfico, las universidades que ofertan alguna de las materias seleccionadas optan más por un periodismo social troncal que por uno optativo. Del total de asignaturas (19), 14 son obligatorias en sus respectivas facultades (73,68%), frente a las 5 optativas (26,32%).

Gráfico 3. Relación de asignaturas troncales / optativas en las asignaturas relacionadas con el periodismo social en las universidades españolas



Fuente: elaboración propia

La tabla que se deriva de las guías docentes examinadas para determinar los bloques temáticos que incluye cada una de las asignaturas quedaría configurada de la siguiente manera:

**Tabla 5. Bloques temáticos que abarcan las distintas asignaturas de periodismo social en España**

Asignaturas	Igualdad/ discriminación	Inmigrantes	Política / democracia	Participación ciudadana / movimientos sociales	Género / mujer	Derechos humanos / fundamentales	Tratamiento informativo / análisis del discurso
CyP ciudadana en la red			x	x		x	x
Información sobre STyP sociales	x	x		x	x	x	x
Información y conflicto I	x	x		x	x	x	x
Periodismo Cívico			x	x			x
Comunicación y Género	x			x	x	x	x
Periodismo SyP en Internet				x			x
Psicología Social de la Comunicación	x						x
Periodismo Social y Educativo	x	x		x	x	x	x
Comunicación para el Desarrollo Social	x			x			x
Información y Derechos Humanos	x	x		x	x	x	x
Responsabilidad Social	x		x	x		x	x
Psicología Social	x	x		x	x		
Desarrollo del Espíritu PyS	x	x	x		x	x	
Periodismo de Sociedad y Cultura	x	x		x	x	x	x
Periodismo de Conflictos y Paz	x			x		x	x
Social Journalism	x	x	x	x	x	x	x
Comunicación para la Igualdad	x	x	x	x	x	x	x
Estructura y Cambio Social	x	x	x	x	x	x	
Género y Comunicación	x				x	x	x

Fuente: elaboración propia

La tabla muestra que las asignaturas, en general, son bastante completas en cuanto a las distintas secciones temáticas que abarcan. De hecho, la media se sitúa en un 4,79 de 7 bloques posibles. Solamente encontramos dos, *Social Journalism* y Comunicación para la Igualdad, que abarcan todos los bloques. Contrarrestan este dato, por otra parte, la pareja de asignaturas que solamente hace hincapié en dos de los ámbitos mencionados: Periodismo Social y Participativo en Internet y Psicología Social de la Comunicación.

Una de las tendencias que se refleja es que la inmensa mayoría coinciden en tres puntos: igualdad / discriminación, participación ciudadana / movimientos sociales y tratamiento informativo / análisis del discurso; temas que son tratados en 16 de las 19 asignaturas (84,21%). También se puede apreciar la baja frecuencia con la que aparece la política / democracia, quizá por ser términos en los que se suele incidir más en la rama del periodismo político.



### **3.3 Desarrollo de la metodología y campo de análisis de las publicaciones de Periodismo Humano**

La segunda parte de este trabajo empírico se centra en contrastar el ámbito educativo con el vivo ejemplo en los medios de comunicación mediante el estudio de caso de Periodismo Humano. Esta iniciativa periodística se describe como una entidad sin ánimo de lucro con enfoque de derechos humanos, que cuenta con un elenco de corresponsales y colaboradores a lo largo y ancho del mundo, especialmente en zonas deprimidas, subdesarrolladas o en conflicto.

“Hacemos periodismo de calidad humana, veraz, honesto e independiente, con el foco principal en las personas, especialmente en los más débiles, cada vez más invisibles para los medios de comunicación tradicionales”,(Periodismo Humano, 2010). Así definen el trabajo que realizan, reivindicando la posición a la que son relegados los colectivos más vulnerables en los medios de comunicación de masas y tratando de dar a conocer sus problemas.

Pretenden recuperar la función del periodismo como servicio público, alejado de intereses comerciales que puedan desvirtuar de alguna manera la información. Consideran que es un bien que le pertenece al ciudadano y que está especificado como uno de sus derechos fundamentales.

Sabiendo los valores en los que se fundamenta, es interesante comprobar si realmente cumplen esas prerrogativas. Para ello se examinarán los 25 textos que han publicado y promocionado en las redes sociales entre los meses de enero y mayo de 2016, de forma que se pueda determinar hasta qué punto realizan un periodismo que busca la defensa de las personas y derechos humanos (Gráfico 6), además de fomentar ese periodismo la acción que vaya más allá de las noticias, buscando y proponiendo soluciones o alternativas.

Asimismo, se investigará qué colectivos aparecen representados en sus textos para comprobar la variedad de grupos sociales que tienen cabida en su forma de hacer periodismo (Gráfico 5). Por otro lado, se examinarán las fuentes utilizadas a la hora de elaborar las informaciones, de modo que se pueda comprobar qué tipos de fuentes

se usan para contrastar y si existe o no parcialidad a la hora de exponer los hechos (Gráfico 7).

A la hora del análisis se tendrán en cuenta las noticias publicadas en Facebook (Periodismo Humano) y Twitter (@phumano) desde enero de 2016 hasta mayo del mismo año que contengan al menos un enlace que nos lleven al texto de la página principal, [www.periodismohumano.com](http://www.periodismohumano.com), siempre teniendo en cuenta la fecha de publicación en las redes sociales. Como excepción, se incluye una fotonoticia que no aparece en la web realizada por Javier Bauluz, director del medio, debido a la relevancia e impacto del documento.

También se ha decidido añadir aquellas informaciones que, aunque el evento se haya producido en el pasado, han tenido alguna repercusión –o bien se recalque que no ha tenido ninguna- o puedan servir como recordatorio de una problemática social “olvidada”.

De este modo, se incide en el hábito de informar sobre la evolución de un hecho, justo al contrario de lo que suelen hacer los medios tradicionales: informar sobre un tema cuando está en el candelero, pero que después acaba relegado a un segundo plano y silenciado por otros considerados más importantes desde el punto de vista de su agenda.

A la hora de desglosar las noticias, se rellenarán dos tablas como las que se recogen a continuación:

**Tabla 6. Ficha de análisis de las noticias publicadas por Periodismo Humano**

CONTENIDO	
<b>Colectivo(s)</b>	Colectivo o colectivos minoritarios o especialmente vulnerables a los que hace alusión la información.
<b>Temas clave</b>	Temas de especial relevancia que se tratan en el texto.
<b>Datos</b>	Datos o cifras que ponen de manifiesto realidades sociales más o menos conocidas.
<b>Fuente(s)</b>	Fuentes empleadas para elaborar la información.
<b>Comentarios</b>	Espacio para mencionar alguna información sobre la noticia que deba ser tenida en cuenta.

REACCIÓN EN LAS REDES SOCIALES	
<b>Facebook</b>	Número de reacciones que ha provocado la noticia (número de veces que ha sido compartida la noticia)
<b>Twitter</b>	Número de retuits que se han hecho de la noticia + (número de “me gusta” que ha recibido la noticia)

Fuente: elaboración propia

### 3.4 Resultados obtenidos tras el análisis de las publicaciones de Periodismo Humano

Una vez analizada la información obtenida, cabe reparar en varias cuestiones relacionadas directamente con el periodismo social ejercido por parte de la redacción de Periodismo Humano.

Primeramente, se extrae el número de noticias publicadas durante los cinco meses de muestra estipulados. En segundo lugar, se determina qué colectivos son los que aparecen con más frecuencias en sus publicaciones. En tercer lugar, se destacan los temas que aparecen en las informaciones elaborados. Por último, se recogen datos sobre los tipos de fuentes empleadas a la hora de elaborar la información.

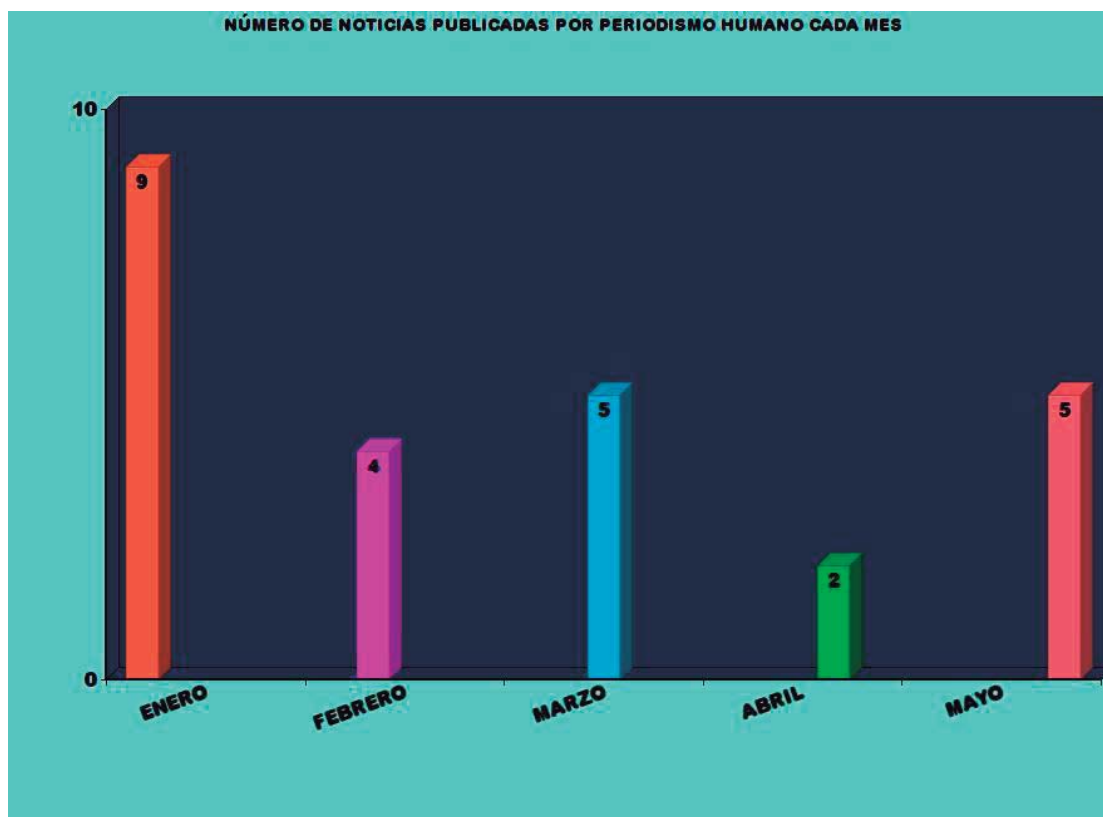
La frecuencia de publicación dista mucho de la de cualquier medio generalista puntero. Esto se debe a que su capacidad de actuación está limitada por los escasos recursos con los que cuenta, puesto que realizan un periodismo profesional sin ánimo de lucro. Su economía se sustenta a base de las donaciones voluntarias que realizan sus socios.

Además, su *agenda setting* no incluye las noticias sobre política, economía o deporte que suelen llenar los diarios, radios y televisiones tradicionales. Su núcleo periodístico se centra en los derechos humanos; más concretamente en las prácticas que supongan la vulneración de los mismos y en la labor de protegerlos, así como de promover su respeto y cumplimiento.

El número de noticias totales durante los cinco meses (enero-mayo de 2016) de la muestra es 25, oscilando entre las 2 de abril y las 9 de enero. La redacción de

Periodismo Humano no tiene un plan de trabajo diario, semanal o mensual que pueda seguir en base a la actualidad, sino que se guía por los eventos o conflictos que surjan o merezcan la pena recordar.

**Gráfico 4. Número de noticias publicadas por Periodismo Humano cada mes**



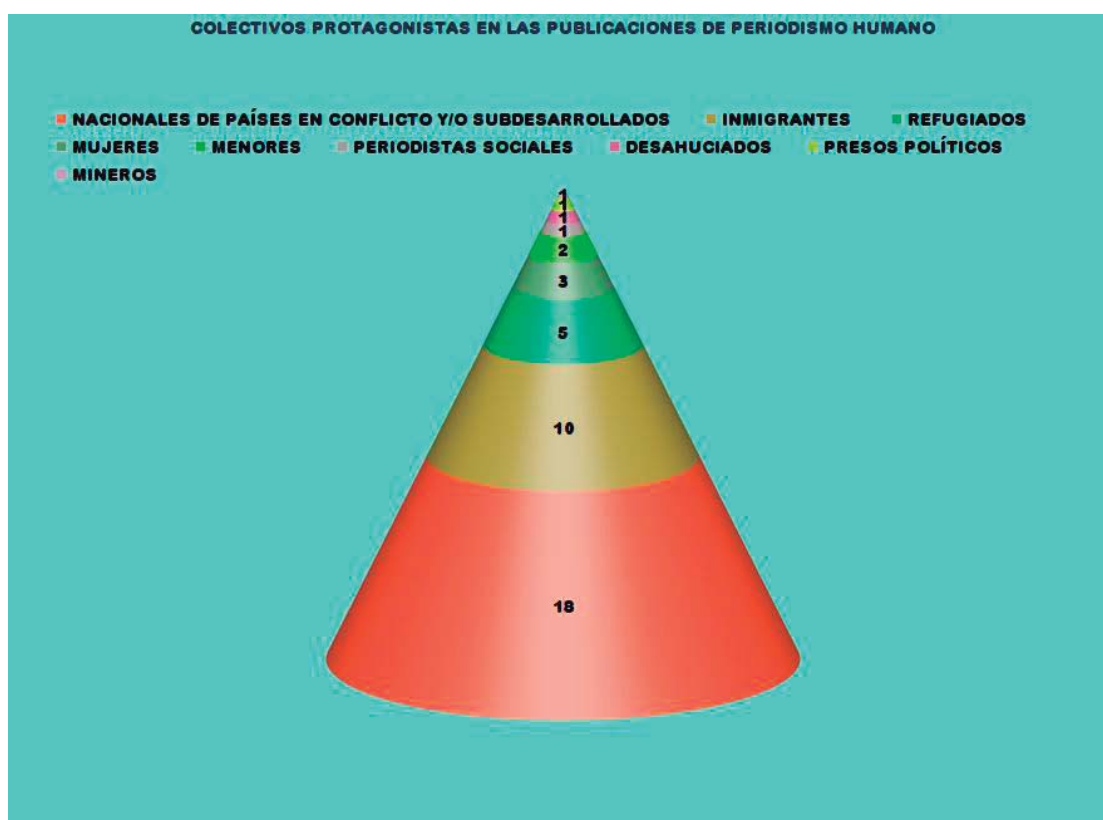
Fuente: elaboración propia

En cuanto a los colectivos que se erigen como protagonistas de las publicaciones, la mayoría de los textos dan voz a los nacionales de países en conflicto y/o subdesarrollados. 18 noticias de las 25 tomadas para la muestra se refieren a sus realidades (72%), si bien es el colectivo más general de los acuñados para esta clasificación.

También se puede apreciar un amplio protagonismo de los inmigrantes en los textos. 10 de las 25 noticias aluden a ellos (40%), aunque cabe mencionar que en esta categoría también se engloban a los refugiados, el tercer grupo más representado en la muestra (5 de 25).

En estos cinco meses también se les ha dado voz a otros colectivos no menos importantes, que por cuestiones de agenda tendrían más protagonismo en el estudio si se hubiese escogido otro intervalo de tiempo a la hora de delimitar la muestra: las mujeres, que aparecen representadas en 3 de las 25 noticias; los menores, que protagonizan 2 de los 25 textos, y, con una aparición, cierran el grupo los periodistas sociales, los desahuciados, los mineros y los presos políticos.

**Gráfico 5. Colectivos protagonistas en las publicaciones de Periodismo Humano**



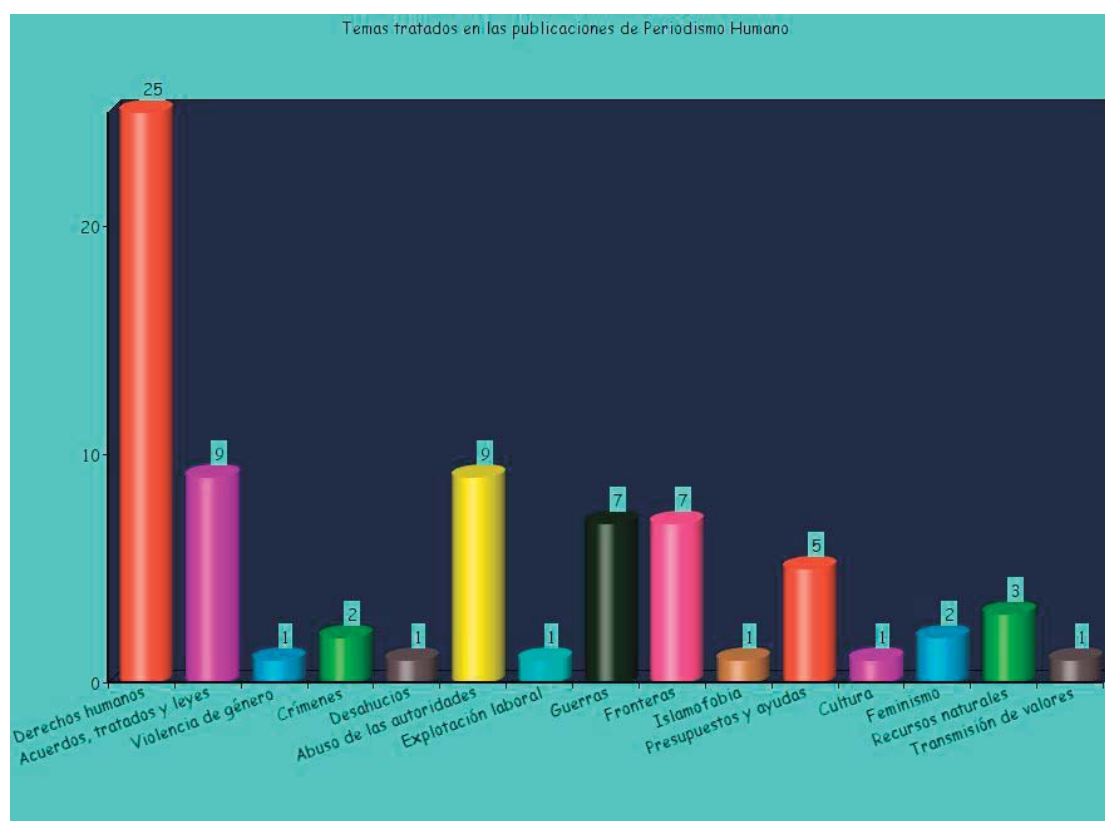
Fuente: elaboración propia

Si atendemos a las temáticas que contienen los textos de Periodismo Humano, el tema de los derechos humanos es tratado en la totalidad de las publicaciones. Asimismo, algunos de los ámbitos en los que más se incide son los acuerdos, tratados y leyes y el abuso por parte de las autoridades, con 9 apariciones cada uno. Esto implica que las leyes están lejos de ser decididas por el conjunto de la población, afectando en mayor medida a los grupos más lejanos al poder, además de que los abusos de autoridad están a la orden del día, signo de que todavía no se ha logrado la convivencia entre iguales.

Otras de las temáticas más frecuentes son las guerras y los problemas relacionados con los pasos fronterizos, que se tocan en 7 de las 25 informaciones que componen la muestra. La situación de los refugiados sirios, que tratan de huir del conflicto existente en su país, ha copado gran parte de los textos publicados por el medio durante los cinco meses analizados.

A su vez, el elenco de temas extraídos de las publicaciones se completa con las siguientes categorías: violencia de género, crímenes, desahucios, explotación laboral, islamofobia, presupuestos y ayudas, cultura, feminismo, recursos naturales y transmisión de valores.

**Gráfico 6. Temas tratados en las publicaciones de Periodismo Humano**



Fuente: elaboración propia

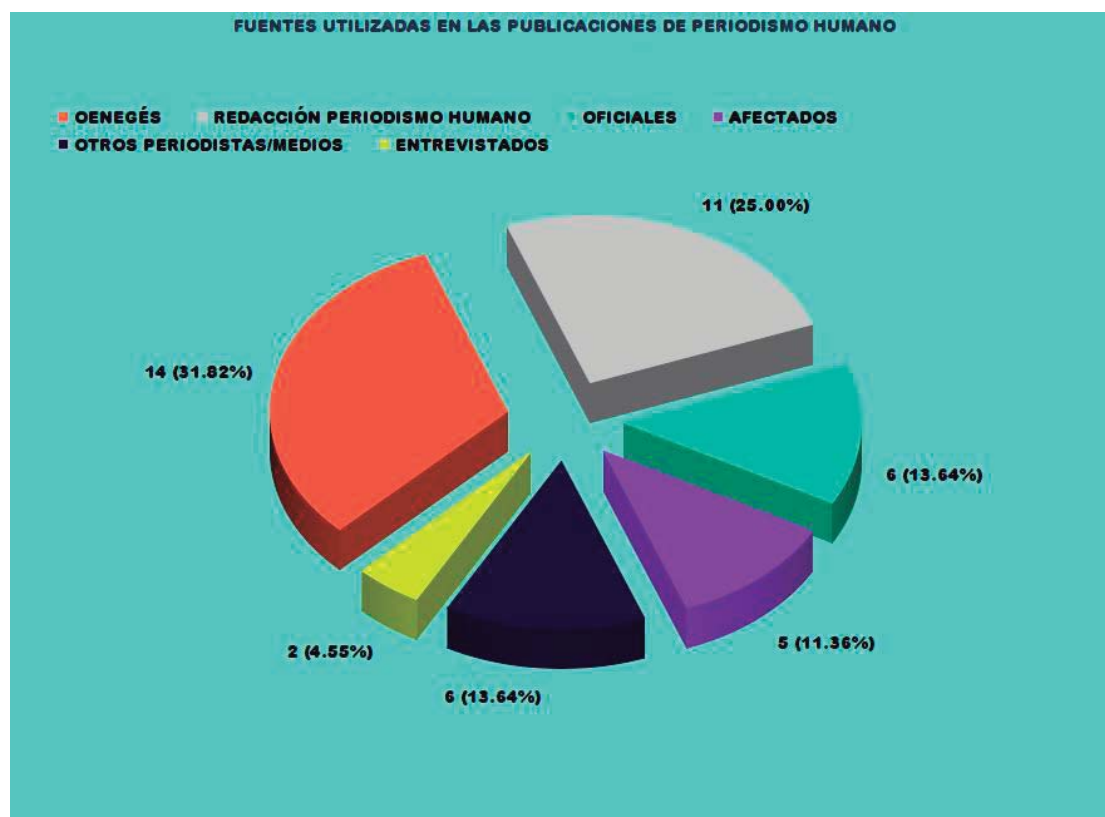
Por lo que respecta a las fuentes empleadas para la elaboración de informaciones, y teniendo en cuenta las seis categorías establecidas, Periodismo Humano utiliza 44

tipos de fuentes en la publicación de sus 25 noticias (1,76 por noticia). Es decir, no llega a utilizar dos tipos de fuentes por noticia.

Sus textos se nutren en gran medida de la labor de las oenegés, aportando datos o incluso las noticias íntegras en 14 de los 25 textos publicados (56%). Los periodistas de la redacción de Periodismo Humano participan como fuente en 11 de las 25 publicaciones (44%), mientras que, en el caso de las fuentes oficiales, solamente se emplean en 6 de las 25 noticias (24%).

Por último, y en relación con el periodismo para la acción, se encuentra en 20 de las 25 noticias (80%) a través de denuncias ante las estancias pertinentes, peticiones de firmas, informes, canciones, vídeos, protestas a través de organizaciones sociales y asociaciones, etcétera. Asimismo, en 5 de las 25 publicaciones (20%) se recuerda un acontecimiento del pasado para hacer un repaso de su evolución y/o consecuencias.

**Gráfico 7. Fuentes utilizadas en las publicaciones de Periodismo Humano**



Fuente: elaboración propia

## 4. CONCLUSIONES

El desarrollo del marco teórico elaborado, junto al trabajo de campo realizado, ha servido para profundizar en el periodismo social en base a su enseñanza y aplicación con un estudio de caso en nuestro país. El proceso de investigación llevado a cabo ha permitido lograr los objetivos principales del presente Trabajo de Fin de Grado, en tanto que analiza los planes de estudio de las universidades españolas para comprobar su dedicación a la hora de impartir periodismo social en las aulas y, por otra parte, determina el compromiso de Periodismo Humano con los derechos humanos en cuanto a su labor a la hora de abordar las temáticas que se presuponen de un buen periodismo social.

A partir de las hipótesis formuladas se recogen las conclusiones derivadas de la validación y refutación de las mismas:

**H<sub>1</sub>** Todos los planes de estudios del Grado en Periodismo a nivel nacional incluyen al menos dos asignaturas dedicadas al periodismo social.

REFUTADA

Lejos de poder validar la hipótesis, lo cierto es que las asignaturas impartidas en las universidades destinadas a la formación en periodismo social escasean. Tan solo 4 de los 35 Grados de Periodismo cumplen el requisito que vaticina la primera hipótesis, ofreciendo dos o tres asignaturas de esta índole. El dato más llamativo es la ausencia de este tipo de asignaturas en más de la mitad de las universidades españolas. Concretamente, esto ocurre en el 68,22% (22 de 35) de los centros.

Atendiendo a estas cifras, se puede determinar que el papel del periodismo social en la enseñanza universitaria española es muy poco relevante. Si bien las guías docentes de algunas asignaturas que no han formado parte de la muestra pueden tocar algún aspecto relacionado con el periodismo social, estos casos son aislados y responden a una mínima parte del temario estipulado.

En cuanto a la inclusión de las asignaturas que forman a los alumnos en periodismo social, se puede concretar que las universidades públicas son más proclives a



ofertarlas en sus planes de estudio que las universidades privadas. En las últimas se nota incluso más la carencia de esta rama del periodismo en las aulas.

Por otra parte, y tras haber examinado los planes de estudio de las 35 universidades españolas en las que se puede cursar el Grado en Periodismo, se echa en falta la posibilidad de obtener una mención en periodismo social. Tan solo una de ellas, la Universidad Autónoma de Barcelona, propone algo similar: “Mención en Periodismo Especializado en Cultura y Sociedad”.

En resumen, la presencia del periodismo social en las aulas universitarias españolas es ínfima. Para la correcta realización y especialización en esta rama del periodismo se deberían impartir más asignaturas afines a ella, de cara a una formación más completa y comprometida, especialmente, con la responsabilidad social, los derechos humanos y el periodismo para la acción.

**H<sub>2</sub>** En la página de Periodismo Humano se lleva a cabo un periodismo centrado fundamentalmente en la protección y conservación de los Derechos Humanos. VALIDADA

Como se ha podido comprobar en los resultados obtenidos de la investigación, todas las noticias publicadas por Periodismo Humano están encaminadas a la defensa de los derechos humanos. Por lo tanto, se constata que apelan a su máxima de hacer un periodismo de calidad humana por encima de cualquier tipo de interés político y económico.

Cabe destacar que en las noticias, muchas veces disfrazadas de denuncia, se puede interpretar cierta parcialidad a la hora de plasmar los acontecimientos, puesto que muchas de ellas se recogen directamente de asociaciones como la Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR) o Amnistía Internacional. A la hora de tratar con fuentes, pocas veces (en el 24% de las publicaciones, casi 1 de cada 4 noticias) se cuenta con la versión de fuentes oficiales.

En su defensa, se puede declarar que el tipo de periodismo que realizan está centrado en la reivindicación de los Derechos Humanos y los colectivos minoritarios, sectores de la población que en los medios tradicionales suelen carecer de espacio mediático.

Esto implica que aquí se le dé más voz de lo que cabría esperar de un periodismo objetivo e imparcial, aunque muchas veces viene dado por la falta de acceso a más tipos de fuentes.

Por lo que respecta a los colectivos que más copan sus publicaciones, los nacionales de países en conflicto y/o subdesarrollados, los inmigrantes, los refugiados y las mujeres aparecen representados con más frecuencia, así como en las informaciones que retuitean provenientes de otras fuentes como periodistas y asociaciones. Su *agenda setting* nada tiene que ver con la de los medios generalistas, que a veces no ofrecen las cifras de datos que en muchas ocasiones resalta Periodismo Humano.

En cuanto a la realización de un periodismo para la acción, Periodismo Humano se implica a hora de ir más allá de la información. En el 80% de las publicaciones analizadas se pretende dar visibilidad a problemas que permanecen ajenos a un amplio sector de la población, aportando vías de solución a esas situaciones a través de denuncias ante estamentos como la Unión Europea, la elaboración de informes o la petición de firmas para apoyar distintas causas.

Además, no solo se aferran a elaborar informaciones que tienen una conexión con el presente más inmediato, sino que acostumbran a rescatar hechos del pasado para comentar su evolución, comprobar si se han solucionado los problemas y de qué manera, y persistir en la denuncia de situaciones que vulneren los derechos humanos de alguna persona o colectivo, si así se estimase oportuno.

El medio se encarga de enviar a periodistas de la redacción y colaboradores al núcleo del problema para comprobar de primera mano qué ocurre con los afectados, como hizo Javier Bauluz, director del medio, en la travesía de los refugiados, o Patricia Simón en la manifestación contra la reforma del aborto. De este modo, se empatiza mucho más con los protagonistas de las historias.

En caso de no tener los recursos suficientes, se hace eco de las injusticias sociales a través de las plataformas que defienden los distintos colectivos. Tanto a nivel estatal, como europeo o mundial. Todo con el fin de poder revertir las precarias situaciones de colectivos que no pueden defender por sí solos sus derechos fundamentales.

En definitiva, podemos afirmar que Periodismo Humano realiza un periodismo que defiende a los colectivos minoritarios, trata de aportar soluciones a los problemas y pretende que se cumplan todos los puntos de los derechos humanos en general y del derecho a la información en particular.

Como último aporte, comentar la idea de una posible asignatura a implantar en los Grados en Periodismo que recoja los puntos desarrollados en el análisis de Periodismo Humano: que enseñe a realizar un periodismo social de calidad constituido como un servicio al público; que aborde las temáticas sociales de forma independiente, sin que medien intereses económicos y políticos; que defienda a los colectivos más vulnerables en cuanto a la satisfacción de sus derechos más fundamentales, y que vaya más allá de la información para proponer soluciones o alternativas a los problemas de la sociedad.

Los resultados de la presente investigación están condicionados por los requisitos establecidos para la selección de las asignaturas pertenecientes a los Grados en Periodismo. De haber modificado alguno de los criterios para delimitar la muestra, los resultados hubiesen sido totalmente distintos, por lo que se abren nuevas vías a la hora de abordar los planes de estudio de las universidades españolas para analizar en profundidad la materia.

En el caso del estudio de las publicaciones generadas por Periodismo Humano, se podría haber escogido una muestra más amplia en cuanto al número de meses para llegar a resultados más precisos, aunque esa iniciativa conllevaría dedicarle mucho más tiempo a la investigación. Por tanto, se deja la puerta abierta a futuros análisis que detallen más las características que posee el medio de comunicación.

## 5. BIBLIOGRAFÍA

### 5.1 Referencias bibliográficas

- ÁLVAREZ, A. (2013). *Periodismo Social: la voz del Tercer Sector*. Tenerife: Sociedad Latina de Comunicación Social.
- ANEAS, A. & DE SANTOS, F.J. (2007). “Formación intercultural: Medios de comunicación”. *Grupo Gredi. Universitat de Barcelona*.
- ARJONA, A. & CHECA, J.C., (1998). “Las historias de vida como método de acercamiento de la realidad social”. *Gazeta de Antropología*, 14, artículo 10.
- BELDA, L.M. & MAÍLLO, J.E. & PRIET, J.M. (2008). *Libro Estilo Servimedia*. Madrid: Servimedia S. A.
- BOWMAN, S. & WILLIAMS, C. (2003). *We media. How audience are shaping the future of news and information*, *The Media Center-American Press Institute*. Reston: American Press Institute.
- CYTRYNBUM, A. (2009). *Periodismo Social: una nueva disciplina*. Buenos Aires: La Crujía Ediciones.
- DIAMOND, J. (1996). *Status and power in the verbal interaction: a study of discourse in a close-knit social network*. Amsterdam: J. Benjamins.
- GÓMEZ, J. A. (2016). “Análisis de contenido cualitativo y cuantitativo: definición, clasificación y metodología”. *Ciencias Humanas*, 20, s/p.
- ISRAEL, E. (2007). “Educar en el periodismo social e intercultural”. *Aularia: Revista Digital de Comunicación*, 2, pp.35-42.
- LABRÍN, J. M. (2004). “Periodismo Cívico. Una alternativa en desarrollo para un Periodismo Participativo. La experiencia de la Universidad Mayor Sede Regional Temuco”. *Revista El Faro*, 2.
- LÓPEZ-ESCOBAR, E. (1996). “Agenda-setting: investigaciones sobre el primer nivel y el segundo nivel”. *Communication & Society*, volumen 9.
- REQUEJO, J.L. (2007). “Una llamada a la responsabilidad de las audiencias en el periodismo participativo”. *Palabra Clave*, volumen 10, número 1.
- RODRIGO, M. (1989). *La construcción de la noticia*. Barcelona: Ediciones Paidós.
- RUBIO, J. M. (2009). “Opinión pública y medios de comunicación. Teoría de la agenda setting”. *Gazeta de Antropología*, 25.

SANCHO, M. D. (2014). “Sociología de la desviación: Howard Becker y la <<teoría interaccionista de la desviación>>”. *Conflicto social*, volumen 7, número 12.

VAN DIJK, T.A. (1999). *El análisis crítico del discurso*. Barcelona: Anthropos Editorial, pp.23-36.

## 5.2 Webgrafía

ALONSO, C. (2016). “Tres menores sirios y dos mujeres pasan cerca de dos meses en una tienda de campaña tras ser expulsados del CETI de Melilla”. *Periodismo Humano, Amnistía Internacional*. Disponible en <http://amnistiainternacional.periodismohumano.com/2016/01/12/tres-menores-sirios-y-dos-mujeres-pasan-cerca-de-dos-meses-en-una-tienda-de-campana-tras-ser-expulsados-del-ceti-de-melilla/>  
Fecha de consulta: 4 de junio de 2016.

AMICO, L. (2013). Periodismo de soluciones [Mensaje en un blog]. Toyoutome. Disponible en <http://toyoutome.es/periodismo-de-soluciones>  
Fecha de consulta: 25 de junio de 2016.

AMNISTÍA INTERNACIONAL (2016). “Venezuela: La recientemente elegida Asamblea Nacional debe priorizar los derechos humanos”. *Periodismo Humano, Amnistía Internacional*. Disponible en <http://amnistiainternacional.periodismohumano.com/2016/01/04/venezuela-la-recientemente-elegida-asamblea-nacional-debe-priorizar-los-derechos-humanos/>  
Fecha de consulta: 9 de junio de 2016.

AMNISTÍA INTERNACIONAL (2016). “Túnez: datos sobre torturas y muertes bajo custodia indican retroceso en los logros del levantamiento en materia de derechos humanos”. *Periodismo Humano, Amnistía Internacional*. Disponible en <http://amnistiainternacional.periodismohumano.com/2016/01/14/tunez-datos-sobre-torturas-y-muertes-bajo-custodia-indican-retroceso-en-los-logros-del-levantamiento-en-materia-de-derechos-humanos/>  
Fecha de consulta: 9 de junio de 2016.

AMNISTÍA INTERNACIONAL (2016). “Turquía: La detención de profesores universitarios intensifica la campaña de represión contra la libertad de expresión”. *Periodismo Humano, Amnistía Internacional*. Disponible en <http://amnistiainternacional.periodismohumano.com/2016/01/18/turquia-la-detencion-de-profesores-universitarios-intensifica-la-campana-de-represion-contra-la-libertad-de-expresion/>  
Fecha de consulta: 9 de junio de 2016.

AMNISTÍA INTERNACIONAL (2016). “Trabajo infantil tras las baterías de los teléfonos inteligentes y los automóviles eléctricos”. *Periodismo Humano, Amnistía Internacional*. Disponible en <http://amnistiainternacional.periodismohumano.com/2016/01/19/trabajo-infantil-tras-las-baterias-de-los-telefonos-inteligentes-y-los-automoviles-electricos/>  
Fecha de consulta: 9 de junio de 2016.

AMNISTÍA INTERNACIONAL (2016). “Norte de Irak: Imágenes de satélite respaldan pruebas de destrucción masiva deliberada en pueblos árabes bajo control peshmerga”. *Periodismo Humano, Amnistía Internacional*. Disponible en <http://amnistiainternacional.periodismohumano.com/2016/01/20/norte-de-irak-imagenes-de-satelite-respaldan-pruebas-de-destruccion-masiva-deliberada-en-pueblos-arabes-bajo-control-peshmerga/>  
Fecha de consulta: 9 de junio de 2016.

BERTELLI, M. & LILL, F. & SAURAS, J. (2016). “La Guerra del Agua Cotidiana en Bolivia”. *Periodismo Humano*. Disponible en <http://periodismohumano.com/economia/la-guerra-del-agua-cotidiana-en-bolivia.html?platform=hootsuite>  
Fecha de consulta 4 de junio de 2016.

CASERO, E. (2015). “Oviedo celebra la Feria de la Ascensión mientras Gijón y Avilés disfrutan del teatro”. *La Nueva España, Asturias*. Disponible en: <http://www.lne.es/asturias/2015/05/15/oviedo-celebra-feria-ascension/1757281.html>  
Fecha de consulta: 27 de mayo de 2016.

CEAR (2016). “CEAR recoge firmas de apoyo para detener la expulsión de refugiados y denunciar el acuerdo UE-Turquía”. *Periodismo Humano, CEAR*. Disponible en <http://cear.periodismohumano.com/2016/04/27/cear-recoge-firmas-de-apoyo-para-detener-las-expulsiones-de-refugiados-y-denunciar-el-acuerdo-ue-turquia/>  
Fecha de consulta: 27 de mayo de 2016.

CEAR (2016). “CEAR denuncia junto a 300 organizaciones el acuerdo UE-Turquía”. *Periodismo Humano, CEAR*. Disponible en: <http://cear.periodismohumano.com/2016/05/04/cear-denuncia-junto-a-300-organizaciones-el-acuerdo-ue-turquia/>  
Fecha de consulta: 27 de mayo de 2016.

CEAR (2016). CEAR alerta de “graves retrocesos” en la política de Europa hacia los refugiados. *Periodismo Humano, CEAR*. Disponible en <http://cear.periodismohumano.com/2016/01/26/cear-alerta-de-graves-retrocesos-en-la-politica-de-europa-hacia-los-refugiados/>  
Fecha de consulta: 9 de junio de 2016.

ELOY, D. (2016). “Explorar en femenino plural”. *Periodismo Humano, Hoy libro*. Disponible en <http://hoylibro.periodismohumano.com/2016/03/15/explorar-en-femenino-plural/>  
Fecha de consulta: 4 de junio de 2016.

HUMAN RIGHTS WATCH (2016). “La “política del miedo” amenaza los derechos, afirma HRW”. *Periodismo Humano, En Conflicto*. Disponible en <http://periodismohumano.com/en-conflicto/la-politica-del-miedo-amenaza-los-derechos-segun-hrw.html>  
Fecha de consulta: 9 de junio de 2016.

MEJORANDO LA INVERSIÓN MUNICIPAL PERÚ (2012). “Periodismo Social y Acceso a la Información Pública”. *Programa de desarrollo de capacidades. Taller de*

capacitación para periodistas, guía 5. Disponible en <http://mim.org.pe/guias/periodistas/5TPElperiodismosocial.pdf>  
Fecha de consulta: 9 de noviembre de 2015.

MOCERI, A. (2014). “Periodismo para la acción”. *El Huffington Post*. Disponible en [http://www.huffingtonpost.es/alana-moceri/periodismo-para-la-accion\\_b\\_5061519.html](http://www.huffingtonpost.es/alana-moceri/periodismo-para-la-accion_b_5061519.html)  
Fecha de consulta: 26 de junio de 2016.

MURGA, E. (2011). Medios sociales para dar voz a los sin voz [Mensaje en un blog]. Mis apis por tus cookies. Disponible en <http://www.misapisportuscookies.com/2011/04/medios-sociales-para-dar-voz-a-los-sin-voz/>  
Fecha de consulta: 26 de abril de 2016.

PALAZÓN, J. (2016). “El gobierno español ingresa en el CETI de Melilla al inmigrante que quedó en coma al caer de la valla y que necesita tratamiento especial”. *Periodismo Humano, PRODEIN, Migración*. Disponible en <http://periodismohumano.com/migracion/el-gobierno-espanol-ingresa-en-el-ceti-de-melilla-al-inmigrante-que-queda-en-coma-al-caer-de-la-valla-y-que-necesita-tratamiento-especial.html>  
Fecha de consulta: 9 de junio de 2016.

PERIODISMO HUMANO (2010). *¿Qué es periodismohumano?* Disponible en <http://periodismohumano.com/que-es-periodismohumano-com>  
Fecha de consulta: 12 de junio de 2016.

PERIODISMO HUMANO (2012). “La manifestación de los mineros acaba en cargas policiales”. *Periodismo Humano, En conflicto*. Disponible en <http://periodismohumano.com/en-conflicto/los-mineros-hacen-huelga-indefinida-y-llaman-los-ciudadanos-a-salir-a-la-calle.html>  
Fecha de consulta: 27 de mayo de 2016.

PERIODISMO HUMANO (2016). “Federico Mayor Zaragoza: <<Urge una reforma de las Naciones Unidas>>”. *Periodismo Humano, Culturas*. Disponible en <http://periodismohumano.com/culturas/federico-mayor-zaragoza-urge-una-reforma-de-las-naciones-unidas.html>  
Fecha de consulta: 28 de mayo de 2016.

PERIODISMO HUMANO (2016). “100 organizaciones acusan al ministro Fernández de promover actos inmorales contra los Derechos Humanos”. *Periodismo Humano, Migración*. Disponible en: <http://periodismohumano.com/migracion/100-organizaciones-acusan-al-ministro-fernandez-de-promover-actos-inmorales-contralos-derechos-humanos.html>  
Fecha de consulta: 28 de mayo de 2016.

PERIODISMO HUMANO (2016). La huída del pueblo refugiado en Idomeni hacia la cerrada Europa.  
PD Gracias a todos los que os habéis preocupado por Javier Bauluz y por los demás periodistas y voluntarios internacionales detenidos ayer, pero las víctimas son los



maltratados refugiados, nosotros solo somos testigos [Actualización de estado de Facebook].

<https://www.facebook.com/periodismohumano/photos/a.470582043256.251126.137323703256/10153913115253257/?type=3&theater>

Fecha de consulta: 4 de junio de 2016.

PERIODISMO HUMANO (2016). “Mónica García Prieto, reportera de Periodismo Humano, gana el IX Premio Internacional de Periodismo Julio Anguita Parrado”. *Periodismo Humano, P+DH*.

Disponible en <http://pmasdh.periodismohumano.com/2016/02/25/monica-garcia-prieto-reportera-de-periodismo-humano-gana-el-ix-premio-internacional-de-periodismo-julio-anguita-parrado/>

Fecha de consulta 9 de junio de 2016.

PERIODISMO HUMANO (2016). “Canción para la PAH”. *Periodismo Humano, Culturas*. Disponible en <http://periodismohumano.com/culturas/cancion-para-la-pah.html>

Fecha de consulta: 9 de junio de 2016.

PRENSA COMUNITARIA KM. 169 (2016). “Comunicación: la voz de los jóvenes comunitarios”. *Periodismo Humano, Guatemala Comunitaria*. Disponible en:

<http://guatemalacomunitaria.periodismohumano.com/2016/05/23/comunicacion-la-voz-de-los-jovenes-comunitarios/>

Fecha de consulta: 28 de mayo de 2016.

PRENSA COMUNITARIA KM. 169 (2016). “Campana Internacional: ¡Libertad para los presos políticos en Guatemala!” *Periodismo Humano, Guatemala Comunitaria*. Disponible en

<http://guatemalacomunitaria.periodismohumano.com/2016/03/29/campana-internacional-libertad-para-los-presos-politicos-en-guatemala/>

Fecha de consulta: 9 de junio de 2016.

RTVE (2010). *Manual de Estilo de RTVE, Medios Interactivos, La estructura de la noticia*. Disponible en <http://manualdeestilo.rtve.es/directrices-para-los-profesionales-de-los-medios-interactivos/4-5-la-estructura-de-la-noticia/>

Fecha de consulta: 4 de abril de 2016.

SIMÓN, P. (2014). “#Eltrendelalibertad contra la reforma de la ley del aborto”. *Periodismo Humano, Economía*. Disponible en

<http://periodismohumano.com/economia/responsabilidad-social-corporativa/eltrendelalibertad-contra-la-reforma-de-la-ley-del-aborto.html>

Fecha de consulta: 9 de junio de 2016.

SIMÓN, P. (2015). “No habrá paz justa en Colombia sin las mujeres exiliadas”.

*Periodismo Humano, En conflicto*. Disponible en <http://periodismohumano.com/en-conflicto/no-habra-paz-justa-en-colombia-sin-las-mujeres-exiliadas.html>

Fecha de consulta: 27 de mayo de 2016.



TURATI, M. (2007). Apuntes para un periodismo social [Mensaje en un blog]. Periodistas de a pie. Disponible en <https://periodistasdeapie.wordpress.com/aceca-del-periodismo-social/>

Fecha de consulta: 29 de marzo de 2016.

### 5.3 Referencias de las universidades analizadas

CENTRO DE ENSEÑANZA SUPERIOR ALBERTA GIMÉNEZ (CESAG) (2015). *Grados UP Comillas, Grado en Periodismo, Plan de Estudios*. Disponible en <http://www.cesag.org/periodismo/plan-estudios/>

Fecha de consulta: 5 de junio de 2016.

UNIVERSIDAD A DISTANCIA DE MADRID (UDIMA) (2015). *Grado en Periodismo, Plan de Estudios*. Disponible en <http://www.udima.es/en/grado-periodismo.html#plan-estudios>

Fecha de consulta: 6 de mayo de 2016.

UNIVERSIDAD CAMILO JOSE CELA (2015). *Estudios, Grado en Periodismo, Plan de Estudios*. Disponible en <http://www.ucjc.edu/estudio/estudiar-grado-periodismo/#course-tab-pane-0-1>

Fecha de consulta: 7 de mayo de 2016.

UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID (2015). *Grados, Oferta de Titulaciones, Grado en Periodismo, Programa*. Disponible en: [http://www.uc3m.es/ss/Satellite/Grado/es/Detalle/Estudio\\_C/1371212505885/1371212987094/Grado\\_en\\_Periodismo#programa](http://www.uc3m.es/ss/Satellite/Grado/es/Detalle/Estudio_C/1371212505885/1371212987094/Grado_en_Periodismo#programa)

Fecha de consulta: 11 de mayo de 2016.

UNIVERSIDAD CATÓLICA SAN ANTONIO DE MURCIA (2015). *Estudios, Grados, Grado en Periodismo, Plan de Estudios*. Disponible en <http://www.ucam.edu/estudios/grados/periodismo-presencial>

Fecha de consulta: 12 de mayo de 2016.

UNIVERSIDAD CEU CARDENAL HERRERA (2015). *Estudios, Grado, Periodismo, Plan de Estudios*. Disponible en <https://www.uchceu.es/estudios/grado/periodismo>

Fecha de consulta: 12 de mayo de 2016.

UNIVERSIDAD CEU SAN PABLO (2015). *Estudios, Grado, Humanidades y Ciencias de la Comunicación, Grado en Periodismo, Plan de Estudios*. Disponible en <http://www.uspceu.com/es/estudios/grado/humanidades-y-ciencias-comunicacion/periodismo/plan-de-estudios.php>

Fecha de consulta: 12 de mayo de 2016.

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID (2015). *Estudios, Grados, Periodismo*. Disponible en <https://www.ucm.es/data/cont/docs/titulaciones/66.pdf>

Fecha de consulta: 12 de diciembre de 2015.

UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA (2015). *Grado en Periodismo, Plan de Estudios*. Disponible en <https://www.uclm.es/CU/periodismo/grado.asp>

Fecha de consulta: 11 de mayo de 2016.

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA (2015). *Sección de Ciencias de la Información, Grado en Periodismo, Plan de Estudios*. Disponible en [http://www.ull.es/view/centros/cci/Grado\\_en\\_Periodismo/es](http://www.ull.es/view/centros/cci/Grado_en_Periodismo/es)

Fecha de consulta: 12 de mayo de 2016.

UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO (2015). *Facultad Ciencias Sociales y de la Comunicación, Estudios, Grados, Grado en Periodismo*. Disponible en <https://www.ehu.eus/es/web/gkz-csc/kazetaritzako-gradua>

Fecha de consulta: 11 de mayo de 2016.

UNIVERSIDAD DE MÁLAGA (2015). *Grado en Periodismo, Plan de Estudios Periodismo*. Disponible en <http://www.uma.es/grado-en-periodismo/info/9507/plan-de-estudios-periodismo/>

Fecha de consulta: 11 de mayo de 2016.

UNIVERSIDAD DE MURCIA (2015). *Facultad de Comunicación y Documentación, Contenido, Estudios, Grado, Grado en Periodismo, Guías Docentes*. Disponible en <http://www.um.es/web/comunicacion/contenido/estudios/grados/periodismo/2015-16/guias>

Fecha de consulta: 12 de mayo de 2016.

UNIVERSIDAD DE NAVARRA (2015). *Plan de Estudios, Grado en Periodismo, Asignaturas*. Disponible en <https://www.unav.edu/web/grado-en-periodismo/plan-de-estudios/asignaturas>

Fecha de consulta: 6 de mayo de 2016.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA (2015). *Plan de estudios, sección Estudios y acceso, Grados*. Disponible en [http://www.us.es/estudios/grados/plan\\_210?p=7](http://www.us.es/estudios/grados/plan_210?p=7)

Fecha de consulta: 9 de noviembre de 2015.

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID (2015). *Docencia, sección Alfabética, Grados, Asignaturas*. Disponible en [http://www5.uva.es/fyl/sites/default/files/grado\\_en\\_periodismo.pdf](http://www5.uva.es/fyl/sites/default/files/grado_en_periodismo.pdf)

Fecha de consulta: 13 de diciembre de 2015.

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA (2015). *Oferta de Titulaciones, Grado en Periodismo, Plan de Estudios, Asignaturas*. Disponible en [http://titulaciones.unizar.es/periodismo/cuadro\\_asignaturas.html](http://titulaciones.unizar.es/periodismo/cuadro_asignaturas.html)

Fecha de consulta: 12 de mayo de 2016.

UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA (2015). *Centros, sección Facultad de Ciencias de la Comunicación, Titulaciones, Grado en Periodismo*. Disponible en

[http://www.usc.es/es/centros/cc\\_comunicacion/titulacions.html?plan=12670&estudio=12671&codEstudio=12279&valor=9](http://www.usc.es/es/centros/cc_comunicacion/titulacions.html?plan=12670&estudio=12671&codEstudio=12279&valor=9)

Fecha de consulta: 13 de diciembre de 2015.

UNIVERSIDAD EUROPEA DE MADRID (2015). *Oferta Académica, Grados, Grado en Periodismo*. Disponible en <http://madrid.universidadeuropea.es/estudios-universitarios/grado-en-periodismo>  
Fecha de consulta: 7 de mayo 2016.

UNIVERSIDAD EUROPEA MIGUEL DE CERVANTES (2015). *Grados, Grado en Periodismo, Plan de Estudios*. Disponible en <http://www.uemc.es/grados/grado-en-periodismo/plan>  
Fecha de consulta: 6 de mayo de 2016.

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE VITORIA (2014). *Oferta Formativa, Titulaciones de Grado, Grado en Periodismo, Plan de Estudios*. Disponible en <http://www.ufv.es/periodismo/primer-curso-plan-2014>  
Fecha de consulta: 12 de mayo de 2016

UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE (2015). *Grado en Periodismo, Asignaturas*. Disponible en [http://www.umh.es/contenido/Estudios/:tit\\_g\\_140\\_R1/datos\\_es.html](http://www.umh.es/contenido/Estudios/:tit_g_140_R1/datos_es.html)  
Fecha de consulta: 12 de mayo de 2016.

UNIVERSIDAD NEBRIJA (2015). *Facultades y Escuelas, Facultad de Ciencias de la Comunicación, Grado en Periodismo, Plan de Estudios*. Disponible en <http://www.nebrija.com/carreras-universitarias/periodismo/grado-periodismo-plan-de-estudios.php>  
Fecha de consulta: 7 de mayo de 2016.

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE SALAMANCA (2015). *Estudios, Grado en Periodismo, Planificación de las Enseñanzas, Plan de Estudios*. Disponible en <https://www.upsa.es/estudiar/estudios/titulacion/plan-de-estudios.php?idTit=1004>  
Fecha de consulta: 11 de mayo de 2016.

UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS (2015). *Estudios de Grado, Periodismo, Itinerario Formativo*. Disponible en <https://www.urjc.es/estudios/grado/577-periodismo#itinerario-formativo>  
Fecha de consulta: 11 de mayo de 2016.

UNIVERSIDAD SAN JORGE DE ZARAGOZA (2015). *Estudios, Grados, Periodismo*. Disponible en <http://www.usj.es/estudios/grados/periodismo>  
Fecha de consulta: 7 de mayo de 2016.

UNIVERSITAT ABAT OLIVA CEU (2015). *Estudios, Grados, Grado en Periodismo*. Disponible en <http://www.uaoc.eu/es/estudios/grados/periodismo/plan-de-estudios>  
Fecha de consulta: 7 de mayo de 2016.

UNIVERSITAT AUTÓNOMA DE BARCELONA (2015). *Estudiar, Grado, Oferta de Grados, Grado en Periodismo, Plan de Estudios*. Disponible en <http://www.uab.cat/web/estudiar/listado-de-grados/plan-de-estudios/estructura-del-plan-de-estudios/x-1345467893054.html?param1=1265293768091>  
Fecha de consulta: 12 de mayo de 2016

UNIVERSITAT DE VALENCIA (2015). *Estudios de Grado, Oferta de Grados, Grado en Periodismo*. Disponible en <http://www.uv.es/uvweb/universidad/es/estudios-grado/oferta-grados/oferta-grados/grado-periodismo-1285846094474/Titulacio.html?id=1285847461402&plantilla=UV/Page/TPGDetail&p2=2>  
Fecha de consulta: 13 de diciembre de 2015.

UNIVERSITAT DE VIC (2015). *Oferta Formativa, Grados, Grado en Periodismo*. Disponible en <http://www.uvic.cat/es/estudi/periodisme>  
Fecha de consulta: 7 de mayo de 2016.

UNIVERSITAT INTERNACIONAL DE CATALUNYA (2015). *Estudiar en la UIC, Grado en Periodismo, Plan de Estudios*. Disponible en <http://www.uic.es/es/estudios-uic/ciencias-de-la-comunicacion/carrera-de-periodismo/plan-de-estudios>  
Fecha de consulta: 12 de mayo de 2016

UNIVERSITAT JAUME I (2015). *Estudios, Grados, Grado en Periodismo, Plan de Estudios*. Disponible en <http://www.uji.es/estudis/oferta/base/graus/2015/periodisme/que-aprendre/plaestudi/>  
Fecha de consulta: 12 de mayo de 2016

UNIVERSITAT POMPEU FABRA (2015). *Estudios, Periodismo, Grado en Periodismo, Plan de Estudios*. Disponible en <https://www.upf.edu/facom/es/titulacions/periodisme/grau-periodisme/pla/>  
Fecha de consulta: 11 de mayo de 2016.

UNIVERSITAT RAMÓN LLULL (2015). *Grados, Grado en Periodismo y Comunicación Corporativa, Plan de Estudios*. Disponible en <http://www.blanquerna.edu/es/grado-periodismo-comunicacion-corporativa/plan-estudios>  
Fecha de consulta: 12 de mayo de 2016.

UNIVERSITAT ROVIRA i VIRGILI (2015). *Gestión Académica, Planes, Ciencias Sociales y Jurídicas, Plan de Estudios, Grado Periodismo*. Disponible en [http://www.urv.cat/gestio\\_academica/plans/ciencies\\_socials\\_juridiques/periodisme\\_grau.html](http://www.urv.cat/gestio_academica/plans/ciencies_socials_juridiques/periodisme_grau.html)  
Fecha de consulta: 12 de mayo de 2016.

## 6. Índice de tablas

<b>Tabla 1.</b> Diferencias entre el periodismo social y otras tendencias .....	9
<b>Tabla 2.</b> Universidades españolas que ofertan el Grado en Periodismo .....	20
<b>Tabla 3.</b> Asignaturas seleccionadas para el análisis.....	21
<b>Tabla 4.</b> Desglose de las asignaturas dedicadas al periodismo social en las universidades españolas .....	22
<b>Tabla 5.</b> Bloques temáticos que abarcan las distintas asignaturas de periodismo social en España .....	27
<b>Tabla 6.</b> Ficha de análisis de las noticias publicadas por Periodismo Humano.....	29

## 7. Anexos

**Anexo 1.** Ficha de análisis de contenido aplicada al desglose de una de las asignaturas dedicadas al periodismo social

UNIVERSIDAD CARLOS III → **Comunicación y participación ciudadana en la red**

FICHA DE CONTENIDO	
<b>Nº de Créditos (ETCS)</b>	6
<b>Tipo</b>	Formación básica
<b>Competencias / objetivos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Comprensión de los procesos masivos de comunicación y participación en la era de internet.</li> <li>▪ Capacidad para analizar y reflexionar sobre el entorno y las bases de internet y su relación con tendencias sociales.</li> <li>▪ Capacidad para analizar las campañas de movilización ciudadana y conocer las posibilidades que brindan las nuevas tecnologías para la denuncia por parte de individuos y colectivos, tanto en países democráticos como en regímenes autoritarios.</li> <li>▪ Comprensión del cambio del paradigma comunicativo mediático clásico, unidireccional, a favor de un paradigma basado en el feedback o capacidad de respuesta del público, que pasa a participar y colaborar en todos los ámbitos.</li> </ul>
<b>Programa (temas)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ De la Sociedad de la Información a la Sociedad en Red. Origen de internet y de las redes sociales. Uso de internet en España.</li> <li>✓ La brecha digital en el mundo. Índices de desarrollo tecnológico de los países.</li> <li>✓ Gestión y control de los recursos de internet. ¿Es segura la red? ¿Nos vigilan? Seguridad y privacidad digital.</li> <li>✓ Procomún. Cultura libre, recursos, licencias.</li> <li>✓ (Ciber)activismo o activismo en la red. El papel de internet en las protestas del Norte de África y Oriente Medio, 15 M, Occupy Wall Street.</li> <li>✓ Censura e internet. Técnicas para evadir la censura en regímenes autoritarios y en países con conflictos.</li> <li>✓ Ética hacker y hacktivismo.</li> <li>✓ Gobierno abierto y Open data. Ley de Acceso a la Información Pública. Big Data.</li> <li>✓ Social media, comunidades digitales y redes.</li> <li>✓ Community manager.</li> <li>✓ El fenómeno fan, base de la creación y cultura popular. Transmedia y storytelling.</li> <li>✓ Periodismo ciudadano. Introducción y origen, discrepancias conceptuales, principales teóricos, desarrollo y auge.</li> <li>✓ Fenómeno Crowdsourcing, crowdfunding, crowdmapping.</li> <li>✓ Política a través de los social media.</li> </ul>

Fuente: elaboración propia

**Anexo 2.** Ficha de análisis de una de las noticias publicadas por Periodismo Humano

**Noticia del 18 de mayo:** 100 organizaciones acusan al ministro Fernández de promover actos inmorales contra los Derechos Humanos

<b>CONTENIDO</b>	
<b>Colectivo</b>	Inmigrantes.
<b>Temas clave</b>	Actuación del Ministerio del Interior en materia de inmigración, condecoración sorpresa de ocho guardias civiles por la defensa de la patria, prácticas ilegales a la hora de rechazar inmigrantes.
<b>Datos</b>	115 colectivos acusan a Jorge Fernández Díaz de promover actos inmorales contra los Derechos Humanos.
<b>Fuente(s)</b>	Redacción de Periodismo Humano, Jorge Fernández Díaz, colectivos firmantes, Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial de la ONU, legislación española, Auto del 7 de abril de la Sección núm. 7 de la Audiencia Provincial de Málaga, Soledad Becerril (Defensora del Pueblo).
<b>Comentarios</b>	Ha sido publicada dos veces en Facebook en un intervalo de 4 minutos (18:42 y 18:46)
<b>REACCIÓN EN LAS REDES SOCIALES</b>	
<b>Facebook</b>	291 (251 veces compartido)
<b>Twitter</b>	45 retuits y 18 “me gusta”

Fuente: elaboración propia